

**Historia delirante de José Tomás Boves.**

**Vida malhumorada de don Juan Sámano.**

**Don Pablo Morillo, maestro del terror.**

Escribe: ALBERTO MONTEZUMA HURTADO

HISTORIA DELIRANTE DE JOSE TOMAS BOVES

Las velas cuadradas del bergantín *El ligero* no han desplegado su dudosa blancura por todos los mares del mundo; pero son bien conocidas en numerosos puertos del llamado Mar de las Antillas y casi no hay isla habitada en Barlovento o Sotavento de la cual no sean visión familiar, desde que hace breve suma de años que andan de playa amparando menesteres de comercio, por cuenta de ricos armadores de la península.

De cuando en cuando el bergantín se arriesga hasta su lejano puerto de amarre, Cádiz o La Coruña, y de allí enrumba nuevamente hacia el Caribe con algún hermoso y codiciado cargamento en el que figuran atractivas cuarterolas de cerveza, barriles de harina, botijuelas de aceite, cuñetas de manteca, canastos con jamón, barricas de vino de Burdeos; como también y almacenadas con mayor cuidado, diversas piezas de coleta y coletilla, de muselina blanca y en colores, pañuelos de Bayona con guardillas azules y rosados, bretañas ordinarias, etcétera. Y de una isla a otra *El ligero* suele transportar añil, frutas, tabaco, algodón, caña de azúcar, café, ajos y cebollas por quintales, ceñido estrictamente a las reglamentaciones del comercio libre y sin dar origen a líos de aduanas ni enredar en pleitos y menoscabo del ánimo a sus dueños, los señores Plá y Portal, españoles de buen crédito y fortuna mejor.

El bergantín carece de elegancia, con su único puente, sus dos palos y sus velas cuadradas que por acción del tiempo, la sal y los vientos se han puesto amarillentas y están ya llenas de remiendos; ¡pero qué envidiable suerte tiene! Ningún otro como él, ni siquiera los pesados galeones, para sortear con tanta habilidad los temporales y para cumplir itinerarios a pesar de los sobresaltos que el mar suele sufrir en los parajes por donde lo conduce su timón. El cual timón está en las manos de un perfecto timonel, a saber, un hombre joven que tiene diploma de náutica y pilotaje expedido por el Instituto Real Asturiano de la ciudad de Gijón, importante entre otras cosas por ser la tierra natal de don Gaspar Melchor de Jovellanos, poeta y ministro del rey Carlos IV.

Este joven timonel de cabellos rubios, grandes ojos pardos, tez blanca a pesar de la intemperie, alto de talla, fuerte y bien proporcionado, nació en Oviedo el 18 de septiembre de 1782, de familia más bien descolorida y sin arrestos, como que su señor padre fue un modestísimo empleado municipal y a través de oficios domésticos y lavanderías hubo su madre de costear la primera vida y el diploma del timonel.

A menudo los hombres se inician con una profesión que no han de continuar después por razón de fracaso, cansancio o circunstancias de otro carácter; pero por lo que hace a nuestro piloto, tras del bergantín sigue en el mar, a bordo de una cañonera guardacosta de las destinadas a perseguir el contrabando. De tal modo que a pesar de su condición aduanera conserva en el fondo su autenticidad de marino y quién sabe a dónde habría ido con su pericia y su costumbre del mar si en el ejercicio de sus funciones no hubiera descubierto que al fin y al cabo el contrabando, con toda su incorrección y su indignidad tiene notorios atractivos para determinada clase de gentes y produce las más variadas emociones. Nuestro hombre no tiene instrucción suficiente para saber si el contrabando es un delito auténtico, de los que suministran materia a la ciencia penal, y apenas se le alcanza que es una infracción a las leyes fiscales, con pingües utilidades a veces y revestida siempre con los encantos de la aventura.

El caso es sencillísimo: todo consiste en hacerse de la vista gorda, en no aparecerse inoportunamente con la cañonera cuando los contrabandistas desembarcan sus alijos y en cobrar con anticipación un apreciable honorario, precisamente por no aparecer. La primera vez no faltaron aprehensiones y tampoco en las

subsiguientes, cuando se trató de efectos estancados; pero fueron de menor intensidad en la segunda y de ninguna más tarde, por razón de la costumbre y de los doblones recibidos, de tal peso y color, que con su irradiación perdió sus contornos de deslealtad a la ley y en acto inteligente se transmutó la mala conducta. Alguien, por envidia o por rencor, decidió acusar a nuestro gendarme marítimo y después de largo proceso abultado por los agravantes, le cayó encima una sentencia todavía considerada en aquellos tiempos como una manifestación de misericordia: ocho años de presidio.

Sin embargo, el ex-piloto tiene amigos y valedores, y ellos consiguen que se le conmute la prisión por confinamiento en una población con clima de treinta grados, situada en las orillas del río Guárico y que principalmente trafica en ganados vacuno y caballar. El mar era mil veces preferible, pero por el momento no queda otro recurso que aceptar a Calabozo como refugio obligatorio y prestarle algunos servicios con una profesión nueva, el comercio, que el confinado logró aprender en el curso de sus anteriores experiencias. Y pone tienda de lienzos azules y blancos, hilo de carreto y tirantes de cáñamo, cajones de velas espermas, platos de loza ordinaria, aceite común, perniles, longaniza. Colegas de la ocupación antigua, forzosamente abandonada, le suministran mercaderías a buenos precios, por los mismos conductos que se usan hoy, esto es, a través de la sombra, el soborno y el misterio, y la tienda prospera hasta permitir tratos distintos y actividades nuevas como la compra y venta de mulas y caballos, negocio en el cual el ex-alumno del Instituto Real Asturiano acaba por encontrarse tan a gusto y contento, que poco a poco se olvida del mar, como que carece de ocio para evocarlo y de permiso para volver a su inmensidad.

Todos los hombres eran jinetes en aquellas cálidas llanuras de Calabozo, pero el mejor vino a ser en corto tiempo nuestro antiguo marino, y no solo jinete sin rival, sino buen camarada, trompadachín peligroso y copa excelente. Muchos llaneros, clientes suyos o simples compañeros de parranda, lo llamaban Taita Tomás. Y ya que se menciona el nombre, preciso será mencionar también el apellido de este sujeto a quien los estudios de náutica y las prácticas del mar condujeron a la especialidad de la gitanería, esto es, al negocio de caballos en el que pasó maestro en menos tiempo del que se necesita para contar las muelas que le restan a cualquier viejo y asendereado rocín. Taita Tomás se lla-

ma Tomás Rodríguez Boves, distintivo perpetuo en que el Rodríguez es patronímico y el Boves apellido con raíces geográficas y sin más complicaciones ni enredos de genealogía. Taita Tomás entrará a la historia como José Tomás Boves, piloto de bergantín, benévolo jefe de gendarmes, comerciante, caballista y coronel.

Está haciendo plata Taita Tomás, mientras otros se están haciendo ilusiones de libertad y de gobierno propio, y en busca de tales bienes soberanos andan gentes armadas por muchas de las regiones de la gran Capitanía General de Venezuela, matando chapetones y haciéndose matar, porque la empresa no es de las que se hacen con venias cortesanas y manifestaciones de perfecta educación. Mano es de buenas ventas para mercaderes avisados y naturalmente Taita Tomás se deshace en cumplidos y reverencias cuando guerrilleros oficiales de la revolución pasan por Calabozo en menesteres de guerra, todavía sin mayor organización, pero ya con el alma lanzada hacia sus ideales como un huracán; y además, le son simpáticos a su corazón de marino aquellos sujetos que se juegan la vida por darle a su tierra venezolana gobernante exclusivo y bandera libre.

Lo que ocurre en este mundo felón es que a veces traiciona la simpatía o no sirve sino para fuente de aflicciones y desencuentros. "Porque ya que la tienes y tanta por nuestra causa, engánchate y vente con nosotros", dicen a Taita Tomás unos gañanes patriotas de los que ponen la bala donde miran y la verdad sea dicha, no le suenan con grata armonía semejantes palabras. No oye propuestas de esa clase, que en Asturias también le enseñaron a ser leal con sus amigos, aunque no hasta el extremo de compartir su entierro.

Taita Tomás podrá servir a la causa de diversas maneras, todas útiles, todas eficaces, con municiones de las que sirven para el mantenimiento del cuerpo y de las que sirven para destruirlo; y ya con informes, advertencias y preavisos; ya con el suministro, contra su justo valor, de abnegadas bestias caballares, indispensables al llanero tanto en la paz como en la guerra. ¿No es esa otra de las formas de fomentar y sostener la revolución?

Pero el maldito mundo hace de las suyas; introduce las ironías donde no debiera; tuerce las buenas intenciones; convierte la calma en impaciencia, conspira contra la honradez, en-

reda y ensombrece los más claros propósitos. Y cuando Taita Tomás suelta de buena fe algunas de las noticias que conoce a través de los conductos usuales de su negocio, no falta quien lo acuse de saboteador y mentiroso, y es así como se quiebra el buen ambiente de que ha gozado hasta entonces y cómo en la mente de estos patriotas irreflexivos, que más parece un torbellino que una bien aceiteada máquina para pensar, surge el menosprecio con muy poca anticipación a la sospecha. Y un buen día, más por castigar culpas irreales que por convertir en soldado al comerciante, unos agentes de la conscripción se apoderan de José Tomás a viva fuerza y en lugar de conducirlo al galpón que hace las veces de cuartel, cargan con su humanidad hacia la cárcel, en forma que por el momento es arbitraria y que más tarde se revelará como imprudente.

El hombre se transforma en una fiera dentro del cuartucho inmundo que le dan por obligado alojamiento. Qué gritos lanza, qué palabrería diabólica estalla en su boca a manera de truenos y relámpagos. Es necesario maniatarlo, ponerle grillos, darle de bofetadas y puntapiés, y hay gentes de armas y de letras que piensan en fusilarlo; sin duda alguna habría sido traspasado a plomo si no llegan a Calabozo con oportunidad providencial el comandante Antoñanzas y el indígena Reyes Vargas con numerosas fuerzas realistas que le devuelven la libertad. La libertad, ¿para qué? La tienda ha sido saqueada y lo que no se llevó la soldadesca al retirarse lo consumió el fuego; en el establo no queda una sola mula, ni menos relincha un solo caballo. Taita Tomás está, pues, pobrísimo, pero no le duele la pobreza; le duelen las injurias recibidas y su innegable injusticia; le duele la humillación, la cobarde gavilla, la burda infamia cometida contra él. Ya ves, José Tomás, ¿a dónde suelen conducir a veces la simpatía y la buena voluntad? ¿Te das cuenta de que para vivir entre tigres es preciso ser tigre, y para vivir entre hombres es indispensable ser hombre, esto es, alguna cosa peor que tigre?

Decíamos que la libertad ¿para qué? ¿La libertad es el único bien que nunca es superfluo, mucho menos dañino, y en este caso va a servir para una obra que nada tiene de cristiana y a la cual José Tomás ha de dedicar sus taras infernales y sus despedazadas virtudes, si es que las tiene o las tuvo: el ejercicio del resentimiento. Al distinguido cirujano doctor Segundo N. Recalde le oí en una lejana tarde de filosofías, la más

impresionante interpretación del resentido: "Si se pudiera suponer que el alma es un elemento retráctil, habría que decir que el alma del resentido es la más recogida de todas. Adquiere dimensiones mínimas y dominada por la hiel trata de vivir en un rincón, empequeñecida, oscura, apenas capaz de amargas y reaccionarias fermentaciones. El ser al que semejante fenómeno anímico presta vida, se transforma bajo su influjo; se torna sombrío, no tiene más que sonrisas amarillas e insinceras; el mal gira dentro de su mente en visiones múltiples y aterradoras, y el sujeto quisiera lanzarlas sobre los demás, heladamente, como si el resto de los hombres fuera culpable directo de su cancerosa laceración. Qué peligro significa semejante redoma en que hierve el amor propio, la ira, la desesperación, entre una lúgubre ronda de malos humores y ácidas secreciones".

Los unos dicen que Monteverde, los otros que Cajigal; pero lo cierto es que importa poco saber con claridad quién le concedió un flamante despacho de capitán de caballería, con el cual anduvo en rápidas tareas de reclutamiento entre sus antiguos clientes de las llanuras de Calabozo, a quienes nunca dio mercancías a crédito, pero quienes sintieron siempre la influencia de su hombría y de su inacusada perfidia. Le profesaban notorio cariño, que más tarde se convertiría en adoración, lo mismo que respeto y tal vez una especie de temor recóndito, perdido en el subconsciente.

Producen una sensación dramática algunos conceptos de los historiadores sobre el momento en que apareció el capitán José Tomás Boves, jinete en nervioso corcel y con la lanza en la mano por los campos de Venezuela. "El anuncio de la aparición de Boves en los llanos fue como la trompeta del Juicio Final" dice J. A. Cova. En cosa de días se presentó en Calabozo el nuevo capitán al mando de ochocientos lanceros. ¡Y qué lanceros! "Hombres de la tierra, todavía en la fase pastoral de la cultura, injertos de tallo español en la raíz india, formando con sus caballos un solo ser en perfecta armonía; hombres que se nutrían de carne apenas asada y sin sal, de miel silvestre y de leche aceda" comenta don Salvador de Madariaga. A don Felipe Larrazábal pertenecen las expresiones siguientes: "Boves era iracundo, inexorable, de carácter heroico, salvaje y carnicero". Para Cornelio Hispano, Boves era "frío como el acero, alevoso como el halcón, hería inesperadamente, ejercía sobre los llaneros una diabólica fascinación". "De todos los mons-

truos que la revolución de América o de cualquier otro país ha producido, José Tomás Boves fue el más sanguinario y feroz". "La bajeza en la traición, la inhumanidad sin paralelo, la bárbara crueldad y la infamia desembozada, se revelaban con chocante emulación en este hombre demonio", opina don Daniel Florencio O'Leary, general e historiador. Y también y con gran autoridad se expresa don Juan Vicente González: "La patria del año 13 va a caer al bote de su lanza y sus caballos correrán impetuosos sobre las glorias de Bolívar, sobre la naciente república, sobre su civilización y sobre sus esperanzas".

Frente a lo anterior resulta trivialísima la comparación que algunos hicieron entre Boves y el Atila, de Pablo Diácono. Al fin y al cabo Atila vivió en una época esencialmente bárbara y el año de 1813 por más cruel que fuera no podía tener las mismas características del año 395 en que nació el llamado "azote de Dios", que bien pudo serlo, pero que sabía legislar, comprendía su destino de gran rey de los hunos, era un militar extraordinario, un orador exaltante y vivía, como dice Marcel Brion, "entre pueblos inclinados a la guerra y al pillaje". De manera que Atila fue así porque no podía ser de otra manera y Boves fue lo que fue por odio, por ira tempestuosa, por resentimiento. Atila nació bárbaro; José Tomás se hizo bárbaro y en esas condiciones bien parece que es menos culpable el predestinado a la barbarie que aquel que la escoge como posición en la vida y como cauce de sus instintos.

"Y las figuras de las langostas se parecían a caballos aparejados para la batalla y sobre sus cabezas tenían como coronas al parecer de oro, y sus caras así como caras de hombres. Tenían asimismo colas parecidas a las de los escorpiones y en las colas agujones, con potestad de hacer daño a los hombres por cinco meses; y tenían sobre sí por rey al ángel del abismo, cuyo nombre en hebreo es Abaddón, en griego Apollyon que quiere decir en latín "exterminans", esto es, el exterminador. Y el número de las tropas a caballo era de doscientos millones y los jinetes vestían coraza como de fuego y de color jacinto y azufre; y las cabezas de los caballos eran como cabezas de leones; y de su boca salía fuego, humo y azufre".

No podían ser doscientos millones los miembros de la Legión Infernal, comandada por otro exterminador, el llamado José Tomás Boves; pero por reducido que fuera su número, realizaba tantas hazañas de espanto y de muerte, que más imputa-

bles hubieran sido a las imágenes inhumanas descritas en el Apocalipsis de San Juan. Todos los ladrones y asesinos, todas las gentes en ruptura de cárcel, que merodeaban por llanos y pueblos de Venezuela, se alistaron en las filas de Boves, formando un ejército de crimen y exterminio, sin más insignias que el "pendón de la muerte" como Boves bautizara su bandera, la permanente ilusión de vencer y el regocijo de matar, bajo el pretexto de ser leales a un monarca lejano que en el fondo el pretexto de ser leales a un monarca lejano que, en el fondo de su alma, no podía ser más que una desdibujada caricatura

En las cortes de milagros, en la piratería, en el bandidaje, nunca el mediocre es capitán. El jefe ha de poseer méritos superiores y ser en todo sentido una figura descollante. De acuerdo con esa norma axiomática, en su legión de demonios José Tomás tenía que ser el demonio mayor, el más hábil con la lanza o con el sable, el de mejores piernas sobre el corcel, un Satanás auténtico, inimitable y sublime. En crueldad solo podía superarlo su lugarteniente y medio tocayo Francisco Tomás Morales, un canario bellaco, con antiguas ínfulas de soldado, desde que algo aprendió en la milicia colonial, y también comerciante como Boves, aunque haya analistas que desdeñosamente lo traten de simple revendedor, como si la palabra revender no equivaliera a vender lo comprado, es decir, a ejercitar una forma ordinaria de comercio. Se entendían bien los dos, tan afines, tan poco disímiles, como si el uno fuera el espejo del otro, solo que Boves reconocía en Morales una indiscutible superioridad, desde que muchas veces aseguraba refiriéndose a su lugarteniente: "Me causa espanto. Es un verdadero asesino".

Boves organiza sus tropas gracias al poder de su fascinación y con medidas drásticas y duro escarmiento. En Guayabal arranca las varillas de hierro de las ventanas para convertirlas en lanzas; aquí roba ganados para cambiarlos por municiones; sus antiguos protegidos los contrabandistas, le suministran sables, puñales y calzones de lienzo resistente para sus llaneros, y con la mayor desfachatez del mundo pone en práctica cierto principio delirante según el cual la propiedad no es de su dueño sino de quien la necesita. Es común que someta a una serie de palizas breves pero muy efectivas a todo aquel que le niegue ayuda en armas, vestuario y comestibles; en suma, equipar un primer contingente de 800 demonios a caballo no le costó la menor dificultad. El rey también le sirve desde luego, para ve-

lar el saqueo y disimular la extorsión, pues habla en su nombre y con tan severo tono y amenaza que muchas gentes suponen en su limpio candor que si no atienden a Boves el propio rey de todas las Españas vendrá en persona para aplicarles condigno castigo, trayendo un haz de rayos en la mano, truenos en la voz y una fulminación taumatúrgica en las pupilas incendiadas.

El vendabal humano que aquel hombre desata, estrena su horror en Espino, San Juan de los Morros, el Bajo Apure. En Mosquitero, los patriotas —¡proeza inconcebible!— hacen picadillo a la Legión Infernal, pero a su turno, rehecha y más numerosa, la Legión los desbarata en San Marcos y entra triunfalmente en Calabozo que habrá de ser desde entonces el cubil del lobo. El 3 de febrero de 1814, en la llanura de La Puerta, Boves venga nuevamente la derrota de Mosquitero, haciendo entre las tropas republicanas una escalofriante carnicería. Campo Elías que las comanda, huye del campo con doscientos jinetes afortunados, dejándolo cubierto de cadáveres a los que bien pronto se suman los prisioneros que Boves ordena degollar. Con la cara hecha un tasajo, sangrando por innumerables heridas y cortaduras, José Tomás descanza en Calabozo y reaparece el 25 de febrero en San Mateo a la cabeza de siete mil hombres. La famosa batalla comienza ese día; se sostiene hasta el 28; abre paréntesis hasta el 11 de marzo; una tremenda ofensiva se desencadena entre el 17 y 20, y el 25 los dos ejércitos se juegan la última carta. Boves se habría cubierto de gloria y de sangre, si un capitán neogranadino llamado Antonio Ricaurte, no prende fuego al parque republicano, del que se apoderaban los realistas, saltando con ellos por los aires en un acto de pulverización sobrecogedor y heroico. Los balances respectivos fueron trágicos: mil quinientos hombres perdió el Libertador y mil José Tomás.

Los lúgubres guarismos cambiaron de ubicación el 31 de marzo en la batalla de Bocachica librada entre las tropas del general Santiago Mariño y las de Boves y que pudo ser un triunfo para el primero por los 200 hombres que perdió contra 500 el segundo, y por la retirada que Boves se vió obligado a emprender hacia Valencia. Pero el antiguo timonel tiene hados favorables y el 15 de junio se encuentra otra vez en la llanura de La Puerta con el ejército patriota mandado por Bolívar y Mariño. Nueva refriega se prende, de gigantescas proporciones y

de nada sirven los prodigios de valor y la bizarría republicana; gana Boves y así explica su victoria en el parte respectivo: "Los rebeldes, enemigos de la humanidad, han sido completamente derrotados en La Puerta al mando de los titulares generales Bolívar y Mariño. Tres mil fusiles, nueve piezas de cañón, entre ellas un obús de 9 pulgadas con todos los demás de guerra cayó en mi poder, como también su almacén de municiones que tenían en Villa de Cura". A lomo de veloz caballo y gracias a rasgadoras espuelas el Libertador huye hacia Caracas llevando la triste noticia que suena en todos los corazones como una campana fúnebre. No podría asegurar que al mes de junio citado le corresponda el parte que va a leerse; de todos modos, pinta la situación victoriosa del coronel José Tomás: "Excmo. Sr. Ministro Universal de Indias. De 14 al 20 de este mes he tomado al enemigo en diversos combates que detallaré cuando tenga tiempo 4.000 fusiles, 200.000 cartuchos, 30 cañones de diversos calibres, tres lanchas cañoneras, cinco coroneles y 150 oficiales; todos han sido pasados por las armas; 4.000 muertos y 500 heridos; los del enemigo 6.700 muertos. Sin más novedad; el resto de los enemigos correspondientes a esta división andan errantes por los montes... Dios guarde a usted, Boves".

El 19 de junio José Tomás pone sitio a Valencia, que otra vez se halla en manos patriotas, y después de una lucha tan sangrienta como inútil la ciudad se rinde, confiada en las promesas de Boves, hechas en público, en el curso de una misa que celebra el capellán del ejército realista. Frente a un crucifijo y con la mano derecha puesta sobre los Santos Evangelios "juro por Dios y por las Sagradas Escrituras —dice— dejar la vida salva a todos los seres humanos encerrados en Valencia", pero tan pronto como se abren las puertas se olvida de su juramento y 300 soldados, 60 oficiales y 90 civiles perecen a lanzazos. Para justificar su perjurio, Boves supo decir que aquellos insurrectos no eran "seres humanos".

El 29 de septiembre se disuelven las fuerzas del general Manuel Piar ante las furiosas acometidas de la Legión Infernal y Boves entra en Cumaná, sembrando el dolor y la desolación, el 5 de diciembre siguiente se abalanza en compañía de su socio Morales contra los patriotas de los generales José Félix Ribas y Bermúdez, que resisten con sin igual bravura; pero los abrumba el número, los despedazan las cargas sucesivas e implacables de los lanceros del llano, a cuyo frente va Boves,

como todo un centauro, con la lanza tinta en diversas clases de sangre y echando al aire los exaltados vocablos que acostumbra y que hacen en el ánimo de sus soldados el mismo efecto de un licor estimulante. Jamás le ha temido a la muerte, como que es su aliada, su amiga íntima; como que le obedece; como que frente a su energía responde con sumisiones de perrillo faldero.

Pero en realidad, todas las anteriores y muchas otras no son más que hazañas militares que bien le sirven a la historia y que justifican el renombre; lo que eleva a Boves hasta la cumbre de una siniestra inmortalidad es su barbarie, poco menos que summum de cuantas el mundo ha conocido como inauditas, satánicas, indescriptibles. Cierto es que aquella era la época de la guerra a muerte y que ni en españoles ni en republicanos quedaba un vestigio de humanidad, y a esa circunstancia apela don Luis Bermúdez de Castro para dividir entre los unos y los otros el cargo de bárbaros y para decir: "La historia debe escribirse por partida doble; lo demás no es historia, sino cuento chino". La verdad es que Boves superó todas las medidas, su crueldad sobrepasó todo límite hasta convertirse en un crimen organizado, en una abominación permanente.

No ampliemos, ya que es demasiado conocida, la escena en que por salvar a su padre un niño se deja cortar la nariz y las orejas y que Boves cancela la orden de matarlos a los dos; pero recordemos que al apoderarse de Valencia hizo degollar a los personajes notables de la ciudad, mientras sus madres, esposas, hijas y hermanas bailaban con los oficiales de la Legión Infernal, obedeciendo a una pérfida invitación del vencedor. Cuenta el general Tomás Heres, a la sazón militante en las filas españolas, que muchas de las familias patriotas de Valencia se habían refugiado en la llamada Casa del Suizo, temiendo la licencia y la brutalidad de los soldados de Boves, y creyéndose seguras por hallarse allí éste, Cajigal y Calzada. "Todas las noches a deshora entraban en las habitaciones, en busca de hombres qué matar y de algo que robar; los gritos, las lágrimas la confusión, el horror que estas escenas producían son imposibles de describir".

De don Juan Vicente González es el párrafo siguiente: "El 15 de octubre Boves entra a sangre y fuego en Barcelona, y por la noche en medio de espesas tinieblas contra las que lucha débilmente la funeraria luz de una lámpara, comienza a oirse

una música triste, que se hace de pronto bulliciosa y alegre; en un momento la sala aparece iluminada y damas, caraqueñas muchas, engalanadas por fuerza, aparecen desoladas y llorosas entre aquellos bandidos empapados con la sangre de sus hijos y esposos. Ya en las altas horas la música iba debilitándose más y más; a poco un violín sonaba únicamente; después todo era silencio en el iluminado salón. Treinta músicos de Caracas, uno a uno habían dejado sus instrumentos para ser degollados”.

En la población de Santa Ana, Boves manda tocar a degüello y perecen quinientas personas, mujeres en su gran mayoría; en Cumaná dispone que todos los habitantes, mujeres y niños inclusive, sean pasados a cuchillo. Después de la segunda batalla de La Puerta hace lancear a todos los heridos y prisioneros y entre estos últimos escoge a un español, el coronel Jalón para invitarlo a almorzar; terminado el dramático convite, ordena a sus esbirros que ahorquen allí mismo al infortunado militar y que luego le corten la cabeza para enviarla en recuerdo del antiguo caballista a sus amigos de Calabozo.

Sería trabajo sin fin relatar los asesinatos, las torturas, los saqueos, las alevosías de que Boves fue responsable; al menos que no se queden en la oscuridad algunos documentos que añaden aureolas de infierno a su memoria. El 15 de mayo escribe al Justicia Mayor de Camatagua: “Recibí los hombres y espero de su eficacia no deje uno solo útil, para concluir con estos pícaros, y luego descansar en el seno de sus familias. Posdata: Se fueron desertados la mitad de los que usted me mandó; es una picardía. Los pasará por las armas y si no aparecen me mandará presas a sus familias para hacer un castigo ejemplar. No ande flojo con esos infames”. El 26 volvió a dirigirse al mismo Justicia Mayor: “Trate usted de reunir toda la gente útil que se halla por los campos y el que no comparezca a la voz del rey se tendrá por traidor y se le pasará por las armas”. El 6 de julio dirige al gobernador Quero, de Caracas, que tampoco es una oveja mansa, estas frases amenazantes: “Si a mi llegada a esa capital, que será dentro de veinte días, encuentro un patriota, usted lo pagará con su cabeza”. Pero sobre todas estas comunicaciones se destaca su circular de 1813 cuyo texto reza así: “Don José Tomás Boves, comandante en jefe del ejército de Barlovento, etc. Por la presente doy comisión al capitán José Rufino Torrealva para que pueda reunir cuanta gente sea útil para el servicio, y puesto a la cabeza de ellos pueda perseguir

a todo traidor y castigarlos con el último suplicio; en la inteligencia que solo un grado se le dará para que encomiende su alma al Criador, previniendo que los intereses que se recojan de estos traidores serán repartidos entre los soldados que defiendan la justa y santa causa, y el mérito a que cada individuo se haga acreedor será recomendado al señor comandante general de la provincia. Y pido y encargo a los comandantes de las tropas del rey le auxilién en todo lo que sea necesario. Cuartel General de Guayabal, 1º de noviembre de 1813, José Tomás Boves”.

Que Boves era “cruel por instinto”, “cruel a sangre fría” dice el oidor Heredia; que “hablaba poco y no sonreía sino en presencia de una gran catástrofe, de un horrible peligro o de una suprema desgracia. En tales circunstancias soltaba una especie de carcajada diabólica”. “Es la cólera del cielo que fulmina rayos contra la patria; es un demonio en carne humana, que sumerge a Venezuela en la sangre, en el luto y en la servidumbre. Boves no se crió con delicada leche de mujer, sino con la sangre de tigres y furias del Averno”, comenta el Libertador. “Ajeño a todo remordimiento o compasión, extraño a los nobles sentimientos de lealtad, indiferente al aguijón de la avaricia, no hallo dónde descubrir el secreto resorte que impulsaba a este hombre sanguinario. La depravación de su alma no reconocía límites; la mayor parte de sus crímenes carecía absolutamente de objeto. Su corazón inhumano se recreaba burlándose de los sentimientos de sus víctimas; oía complacido sus gemidos y a menudo se divertía viendo a sus brutales compañeros atormentar a niños, mujeres y ancianos, y los esfuerzos de estos infelices para librarse de la punta de la lanza provocaban su risa”. Estas frases pertenecen al general O’Leary.

Citando sus fuentes, don Julio Mancini se expresa de esta manera: “Boves, monstruo con cara humana, pasaba con sus soldados (-) bandidos, como un huracán devastador, renovando al cabo de tres siglos el legendario del terrible Lope de Aguirre. Mucho tiempo después de las guerras de la independencia, enseñábanse aún a los extranjeros las horrorosas huellas del paso de la Legión Infernal y de su capitán; en muchos sitios se alzaban calvarios, en forma de pirámide, cubiertos con los cráneos de los combatientes y de los prisioneros”.

Para completar la pintura de José Tomás, lo anterior representa una suma de colores suficiente. Todo es negro en su alma y su mente es una noche de lobos, tenebrosa y agorera, sin

una sola estrella o tal vez con un pequeño indicio de claridad, porque este hombre que en vez de corazón pudo tener un pedazo de bronce, alcanzó no obstante, el privilegio de cultivar dos amores en su vida emponzoñada: una mujer y un caballo. La historia no recuerda el nombre de la mujer; en cuanto al caballo se sabe que era negro, brioso, de erguida estampa, que se llamaba Antino y que cayó muerto en San Mateo. Según parece, Boves se arrodilló junto a la noble bestia y ocultando el rostro con las manos lloró convulsivamente mientras lo contemplaban varios llaneros asombrados.

El libro *Boves o el león de los llanos* de don Luis Bermúdez de Castro, editado en Madrid en 1934, asume que el susodicho león no fue más que una respuesta de insania a la otra insania, la de la guerra a muerte y cita las palabras de don Juan Vicente González: “La guerra a muerte o el terror de los años 13 y 14, lejos de ser un medio de victoria, fue un obstáculo insuperable para conseguirla; creó a la República millares de enemigos en el interior, le arrebató las simpatías exteriores, hizo bajar al sepulcro a 60.000 venezolanos y formó a Boves”. “Es verdad —agrega— formó a Boves que surgiendo de un lago de sangre española, fue el azote de Venezuela independiente y el terror del mismo Bolívar”. El libro contiene un paralelo entre el Libertador y su enemigo, considerándolos dispares y antagónicos, aunque fueran dueños de cualidades comunes en los conductores de muchedumbres: “el poder de sugestión, la excepcional aptitud organizadora, un alma insensible al dolor ajeno, una inteligencia vivísima, una tenacidad incansable, un desinterés sobrehumano, una rapidez vertiginosa en la ejecución de sus planes”. Pero en otros aspectos difieren fundamentalmente: “Bolívar es valeroso, pero no temerario; en Boves la temeridad es su sistema; Bolívar administra su valor, a Boves no hay riesgo que lo detenga ni aventura guerrera que no lo tiente; Bolívar y Boves aprendieron la guerra en la guerra; uno empezó de coronel, otro de capitán; Bolívar aprendía por intuición, por un poder de asimilación formidable; no sabía táctica ni la estudió jamás, supliendo con su talento la carencia de estudios. Boves estudiaba a caballo; llevaba en las alforjas los reglamentos de tropas de líneas y tropas ligeras... La muerte los recogió en diferente ademán: Bolívar murió enfermo de cuerpo y alma, proscrito, perseguido, tal vez arrepentido de su obra... Boves cayó en héroe, abierto el pecho de un lanzazo... cayó como un titán, en plena lucha, embriagado por la gloria, sin tiempo de pedir mi-

sericordia a Dios, porque era su destino ni darla ni pedirla... ¡Bolívar y Boves! Los dos fueron inmensos personificando dos patrias: la que nacía de los horrores de la guerra y la que lloraba, vieja y desgarrada, la pérdida de tantos de sus hijos...".

Volvamos a la batalla del 5 de diciembre, librada con el furor de siempre, en la llanura de Urica donde Boves se mide con los generales Ribas, Bermúdez, Monagas, Piar y Cedeño, y donde se burla de la muerte con que lo amenazan y persiguen sus adversarios, como si nadie fuera de él tuviera derecho alguno a producirla. La victoria sonrío nuevamente al desalmado caudillo y ya están próximos a encontrarse como dos amantes que se buscan con desafuero y demencia. Sin embargo, entre los jinetes patriotas hay una que guarda particular encono contra el bárbaro; se llama Ambrosio Bravante y ha jurado vengar la infamia que Boves cometiera en una frágil hermana suya de quince años, violada por el monstruo en presencia de sus padres y entregada después a los salvajes apetitos de la soldadesca. Ambrosio ha puesto pie a tierra y de pronto ve venir la figura apocalíptica del centauro. Está a veinte metros, a diez, a cinco... La lanza republicana parte de súbito, disparada más que por un brazo de hombre por la suma de todos los odios humanos, y es tan certera que da en el pecho de Boves, clavándosele muy adentro, en pleno corazón.

Así concluye la carrera demoníaca del más grande de los actores en esa etapa de locura de la historia americana, cuyas características fueron, según la enumeración hecha en el Libro de Oro de Bolívar, "la mutilación, la tortura, el látigo, la soga, el hierro candente, los atroces sacrificios en masa, dictados por la venganza; las bacanales, las lágrimas, la algazara soldadesca; los cadáveres desollados en las calles de las aldeas, a la orilla de los ríos, en los valles solitarios; los ayes lastimeros, el hambre, la sed, el crimen con todos sus horrores y voluptuosidades".

Hay llaneros que lloran y se clavan las uñas en las mejillas en señal de dolor ante el cadáver del antiguo piloto de bergantín, don José Tomás Boves, que quiso servir al rey y defender los intereses peninsulares y que pasó por las llanuras de Venezuela como un nuevo jinete del Apocalipsis, al servicio de su propio resentimiento. ¡Quién sabe qué hubiera sido de la independencia sin la lanza vengadora que paró en seco la vida de José Tomás Boves a los treinta y dos años de su edad!

El 14 de febrero de 1815, la Santa Iglesia Metropolitana de Caracas celebró funerales solemnes por el alma del señor comandante general. Numerosas invitaciones fueron repartidas para la ceremonia; durante largo tiempo lloraron las campanas y mientras todavía blanqueaban en los campos asolados y en las ciudades destruídas los esqueletos de innumerables patriotas que no tuvieron quién rezara por ellos en el instante de su muerte, el arzobispo de Caracas y sus invitados se arrodillaron para pedir que también sobre don José Tomás Boves se encendiera la perpetua luz del Señor.

#### VIDA MALHUMORADA DE DON JUAN SAMANO

“Tananarive es como Puerres”, dijo un amigo desdeñosamente cuando durante la Segunda Guerra Mundial algunas operaciones militares se llevaron a cabo en la capital de la isla de Madagascar y la noticia recibió los honores de un gran despliegue periodístico. La misma cosa podría decirse de Selaya, una población española de la provincia de Santander, y con mayor razón tratándose de la Selaya del año 1753. Entonces no debió ser ni siquiera como Puerres y la geografía debió mencionarla solo para ser fiel a su espíritu y a su definición.

Fuera como fuera, la verdad es que según reza un documento citado por el gran ciudadano e historiador don José María Restrepo Sáenz, el día treinta de agosto del año ya mencionado de 1753 el señor don Juan de España, cura párroco de Selaya, bautizó solemnemente e impuso los óleos a “Juan Joseph Francisco, hijo legítimo de don Agustín de Sámano y doña Clara de Uribarri, vecinos de dicho lugar de Selaya. Abuelos paternos del bautizado, don Luis de Sámano y doña María del Rebollar; maternos don Manuel de Uribarri y Cuervo y doña Clara Mazorra. Nació el bautizado el mismo día, fueron sus padrinos don Juan de Sámano y doña Isabel de Rebollar de Cuervo; siendo testigos Juan Prieto y Manuel Prieto, sacristanes”.

Y es así como en la iglesuca parroquial de aquella aldehuela de Santander quedó registrado el ingreso a la vida y a la cristianidad, de un hermoso angelote con buena sangre y noble clase desde que su abuelo, cuyo nombre llevó, era hidalgo reconocido y respetado. Bien sabemos que este registro es cosa común si no religiosamente obligatoria en el anónimo desenvolvimiento de la

existencia; minuto a minuto se registran en oficinas civiles o se bautizan niños en millares de iglesias, capillas y oratorios del mundo, siguiéndose fiestas de tono mayor o menor según las posibilidades y alcurnia de la dichosa parentela. No obstante, registros hay que jalonan la historia desde que son el punto de partida de acontecimientos extraordinarios o de vidas superiores, como el que extendió el reverendo señor don Juan Bautista Diamante en la catedral de Nuestra Señora de Ajaccio, el veintiuno de julio de mil setecientos setenta y uno, en relación con el bautizo de un niño nacido dos años antes en el matrimonio de don Carlos María Bonaparte y doña Leticia Remolino. Otro registro que habría de ser trascendental fue el que extendió el treinta de julio de mil setecientos ochenta y tres, el doctor don Juan Félix Jérez y Aristeguieta, después de bautizar, poner óleo y crisma a "Simón José Antonio de la Santísima Trinidad, párvulo, hijo de don Juan Vicente Bolívar y de doña María Teresa de la Concepción Palacios y Sojo". Un tercero, importante entre los centenares que podrían ser citados como tales, fue escrito en Alcalá de Henares, el día diez y nueve de octubre de mil quinientos cuarenta y siete, en la iglesia de Santa María la Mayor, al ser bautizado un hijo del apotecario Rodrigo de Cervantes y de su mujer Leonor de Cortinas.

En tan luminoso catálogo no se clasifica la partida de bautizo transcrita arriba, correspondiente al niño Juan Joseph Francisco; desde luego la luminosidad en la mayoría de los casos proviene de los hechos futuros. El destino del angelote fue más pequeño y lo cumplió con cierta distinción, desde que hay asiento para él en las historias, aunque ni destacado ni frecuente. Además, es perfectamente comprensible que haya diferencias entre las órbitas de los hombres. ¡Qué paisaje monótono no sería el mundo si aparte de morir, sus habitantes racionales tuvieran todos un destino similar, estuvieran condenados por ejemplo, a ser irremediablemente grandes!

El niño Juan José Francisco de Sámano tuvo una niñez parecida a la de casi todos los infantes de la tierra; estuvo sometido a las mismas contingencias, sufrió de paperas, escarlatina, infeccioncillas intestinales y demás enfermedades clásicas. Y en cuanto a letras, aprendió las primeras bajo la dirección de algún señor bachiller en ruptura de Salamanca que puso clases en Selaya, y aunque nada en concreto se sabe de su adolescencia, de pronto nos topamos con él como subteniente en el regimiento

de la Corona en 1772 y de estudiante de matemáticas en la Academia de Barcelona, donde tanto aprovecha y sobresale que conservando sus galoncillos adquiere birrete de profesor, hasta su ascenso a teniente de fusileros en 1779.

Sin embargo, nada es tan oscuro como la vida del teniente Sámano, a quien no le caen en suerte guerras encarnizadas y oportunas para ganar presillas y si posible, derechos a la inmortalidad; su oficio se circunscribe a guarniciones remotas y anodinas en las cuales los años pasan sin mayor sobresalto, empereza el organismo y poco a poco pierden nervio y plumas para su vuelo las ambiciones. Ha cumplido treinta años nuestro teniente y está de guarnición en Cartagena de Indias, donde por lo menos se le presenta la circunstancia de un largo arresto, bienvenido para romper la rutina cuartelaria y para darle hermosa ocasión de ejercer su ilustre profesión de militar, aunque fuera peleando con la pluma, ya que no tenía la fortuna de ejercerla con la espada.

El teniente Sámano desata una verdadera guerra epistolar. Escribe a don Roque Quiroga, gobernador de Cartagena, quejándose del coronel Felipe del Alcázar, su jefe, comandante del regimiento de infantería de la Corona, que por supuestos desaires lo tiene arrestado en el castillo de San Fernando de Bocachica. A los ocho días protesta por escrito contra la demora en atender su “instanzia” —ortografía original— y defiende su “ignozenzia” —ortografía original— con tanto ímpetu como si hubiera sido un reducto confiado a su pericia, lealtad y valor. El 12 de enero de 1783 lanza otra carta a don Roque para decirle que todavía ignora los “motibos” de su detención. El 13 le dispara un nuevo memorial, pidiéndole Consejo de Guerra para “sincerarse e indemnizarse”. El 14 hace fuego directamente al coronel Felipe del Alcázar pidiéndole que “se sirva noticiarle los motibos del arresto”. El 17 libra nuevo ataque a don Roque diciéndole que la falta de subordinación que se le imputa es una calumnia del coronel, porque no es cierto que “io no hice aprecio de su persona”.

Su justificada ofensiva epistolar le adjudicó al fin la victoria en la primera quincena del mes de marzo de 1783 y con fecha 15 dirige la siguiente carta al señor Arzobispo Virrey, a Santafé: “Excelentísimo señor: La satisfacción que me resulta de que V. E. haia hallado conveniente concederme la liber-

tad, me pone en la obligación de dar a V. E. como lo ejecuto, rendidas gracias por su benignidad”.

Tiene 33 años cuando asciende a capitán, encontrándose de regreso en España con su regimiento, y al fin a los 40 recibe el bautismo de fuego —hay generales que pasan al retiro sin haber oído un disparo de fusil y sin haber comandado una escaramuza—, cuando algunos reyezuelos coaligados decidieron dar al traste con la revolución francesa, empeño que se les volvió al revés, porque en fin de cuentas fue la revolución la que dio al traste con ellos. De todos modos, entró en el pleno ejercicio de su noble profesión nuestro capitán de Sámano y se batió en Ondarriola y en el Alto de Mendizábal y en Chateau Pignon, donde tuvo la gloria de recibir dos heridas de bala, dos heridas en el campo de batalla que en cualquier tiempo valen más que una docena de condecoraciones.

Las heridas le ayudan a recuperar buena parte del tiempo perdido y ya es comandante cuando por determinación real sale nuevamente para colonias, destinado a la comandancia del Batallón Auxiliar de Infantería del Nuevo Reyno de Granada. A fines de 1794 llega a Santafé. Ahora puede darse el lujo de descansar, sin desmoralizarse por la influencia de la rutina, aunque también el mando inactivo llena de grasa el cuerpo, la sangre y el espíritu. Pero no descansa: libra nuevas batallas por escrito, con razones suficientes o sin ellas, pero siempre con tesón, como la batalla del uniforme del Batallón Auxiliar que terminó cambiando el color del mismo, como en tiempos no muy lejanos la postería de los parques y carreteras del Nuevo Reyno de Granada, del rojo al azul, si bien los motivos del comandante fueron indiscutibles según se desprende de esta nota al virrey: “No hallándose en esta capital paño grana para la confección del Bestuario de que tiene la maior necesidad la tropa de mi Batallón y sí paño azul, suplico a V. E. se sirva conceder el permiso para pasar a bestir la tropa de dicho último género, sirviéndose también V. E. prevenir la divisa que debe ponerse”. El Regimiento Auxiliar estrenó poco tiempo después un flamante uniforme compuesto por “casaca azul con buelta y coliarín alto encarnado, y chupa y calzón blanco”.

Como Teniente Coronel de los Reales Ejércitos contempla don Juan la alborada del siglo XIX que transtorno tan hondo y memorable habría de traer para la Corona. Hasta allí su vida

no ha sido otra cosa que un mediocre discurrir, a pesar de Ondarriola y los franceses; pero de pronto da vuelta entera y pasa de la Comandancia del Auxiliar a la Gobernación de Ríohacha. El militar entra de lleno en campos menos militares y sin demora se engolfa en asuntos civiles que naturalmente ha de resolver con cierta manera militar, por ejemplo, los negocios de aduana que son en Ríohacha constantes y valiosos, las cosas de la simple justicia, los nombramientos y remociones de la burocracia, las mil materias en fin, de una gobernación organizada.

Duró en el cargo varios años, a pesar de su carácter de interino, y debió adquirir en él complacida costumbre, sentido canonjil de todo largo empleo, sensación connaturalizada de la autoridad, paz y quién sabe que más ventajas y comodidades, pues de regreso a su antigua comandancia del Auxiliar, decidió enviar una solicitud directa a Su Majestad. Para que la hiciera debía mediar ya un gusto sólidamente establecido hacia la eminencia del mando civil ejercido con título de militar. Aunque alrededor no haya más que hipótesis y sofismas, en esas condiciones la autoridad quizás parezca más autoridad, con inmediato respaldo de uniforme, charreteras y espada, y al fin y al cabo es muy posible que presente mayores halagos que los que ofrecen los campos de batalla.

Hizo, pues, su solicitud nuestro don Juan el día 9 de febrero de 1810, con encabezamiento concebido en la siguiente forma: "Don Juan de Sámano, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos y Comandante del Batallón de Infantería Auxiliar del Nuevo Reyno de Granada, puesto a los Reales pies de Vuestra Majestad, con el más profundo respeto expone...". Y expuso: que tiene 40 años de edad y 16 de servicio en el empleo actual; que hizo campaña en Navarra; peleó con distinción en Ondarriola, el Alto de Mendizábal, San Juan Pie del Puerto; que ha sido gobernador interino de la Provincia de Ríohacha en tiempo de guerra con los ingleses, solicitando al final que se le nombre "por un efecto de su piedad" para cualquiera de los dos empleos que indica: Gobernador de Maracaibo o Gobernador de Guayaquil. Y tal vez se habría realizado su deseo si no hubieran estado ya muy próximas a producirse ciertas "cobardes" rebeldías criollas y así, para su disgusto y sin recompensa se quedó el teniente coronel de los Reales Ejércitos "puesto a los Reales pies de Su Majestad".

Quienquiera que se desayune con alacranes; que tenga otra dosis de los mismos animalitos para el almuerzo, vestidos con mostaza y pimienta de Cayena, y repita tan sustanciosa dieta en el plato de resistencia de la comida, con ají de caña y pepinillos bañados en vinagre, será dueño de un carácter gentilísimo y tierno comparado con el del señor don Juan de Sámano, militar, ex-gobernador y hombre que el 20 de julio de 1810 contabilizó más méritos que los anotados por el coronel José María Moledo en la hoja de servicios que le extendió un año antes. En las cercanías de los 57 años don Juan se ha venido distinguiendo por tener la ira fácil, por ser un cascarrabias ejemplar y por no resistir bromas ni sentir el menor asomo de tolerancia por la ajena liviandad. Es terco como una piedra, iracundo como un barril de pólvora, ceñudo y agreste como un ermitaño. Y ese día, ese veinte de julio, que tantas complicaciones había de traer, le hierven las venas y pide permiso al virrey para acabar a sangre y fuego con los alborotos de la calle. (Una especie de discípulo suyo, también cojo como él, habría de repetir la frase ciento y pico de años más tarde...). Y no hay que perder tiempo en hipótesis; la verdad es que no habría quedado hueso sobre hueso en la armazón corpórea de los criollos ante la sangre y fuego que hubieran producido los mosquetones de don Juan.

Vale muy poco seguir paso a paso la vida mediocre de este sujeto que transportándose de la ira a la cobardía prestó juramento a la Junta Suprema de Santafé en la persona de su representante don Juan Bautista Pey. Lo que hizo indirectamente fue preparar el terreno para conseguir pasaporte sin obstáculos, como en efecto lo obtuvo antes de finalizar el mes libertario y entregando la jefatura del Auxiliar al coronel Moledo, se marchó sin más demoras ni vacilaciones a su lejana península. Los hombres del 20 de julio no pensaron en fusilar chapetones; sacudieron a unos cuantos, más con rechiflas que de obra, pero en todo caso preferían que desocuparan el campo, ya tomando las de Villadiego, ya enfilando francamente hacia su España, y grandes hecatombes habrían sido evitadas si se hubiesen los fugitivos sembrado en su tierra para siempre jamás.

Pero no. Muchos volvieron, no tanto por su propia voluntad, sino en razón de su índole subalterna y comprometida; entre ellos se contó nuestro don Juan de Sámano, natural de Selaya,

que aparece el momento menos pensado por tierras de la Gobernación de Quito donde manda un señor de nombre Toribio Montes, aplastado por los títulos como los potentados de hoy por las juntas directivas. Vale la pena enumerarlos por simple curiosidad: Caballero de la Orden de Santiago, Teniente General de los Ejércitos Reales, Gobernador Jefe Superior Político, Capitán General de este Reyno, Superintendente subdelegado de Hacienda Pública, Correos y Temporalidades, Vicepatrono Real por Su Majestad don Fernando Séptimo. Por supuesto que todo esto es nada en comparación con la retahila que otros virreyes, presidentes y pacificadores tuvieron; sin ir muy lejos, otro sujeto importante de nuestra Nueva Granada, cargaba detrás de sí como una gloriosa impedimenta, los apellidos y títulos siguientes: Don Francisco de Montalvo y Ambulodí, Arriola, Casaabante, Ruiz de Alarcón y Valdespino, Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica y de la Real Militar de San Hermenegildo, Caballero de la Orden de Santiago, Teniente General de los Reales Ejércitos, Virrey Gobernador y Capitán General del Nuevo Reyno de Granada, Presidente de la Real Audiencia y Cancillería del Distrito, Superintendente General, Subdelegado de la Real Hacienda y de las Rentas Estancadas”.

Don Juan no es más que coronel, pero bien pronto será brigadier y le subirán las letras. Por el momento entra en campaña formal contra los insurgentes de Quito que comanda don Carlos Montúfar y corre con buena suerte en pequeños encuentros, asentando en esos territorios fama de buen militar, que no tardó en extenderse hacia Pasto y Popayán. El gobierno de esta ciudad, presidido por don Felipe Antonio Mazuera se puso nervioso y ofreció capitulaciones que fueron rechazadas por el coronel Sámano, malicioso y dueño del juego. Entró a Popayán con pabellones al aire, aclamado por el pueblo y bajo arcos de flores y cintas de color, y con todas las campanas de la ciudad echadas al aire en una orgía de alegres voces de bronce. Dicen que los realistas de don Juan entraron en orden. ¡Claro! Bajo los arcos y entre los aplausos no podían conducirse de otra manera, pero señor Dios de los cielos! Cuando rompieron filas se acabó el trago en Popayán y no hubo torpeza que no cometieran, ni acto ruin a que no se dedicaran muertos de risa e hinchados de poder.

Esa ominosa entrada de tanta hipocresía, veleidad y tragedia, tuvo lugar el 30 de junio de 1813. De allí en adelante, don Juan se dedicó a escribir, gobernar, hacer algunos viajes al norte en el curso de los cuales derrotó al general Manuel Serviez en Cerrogoro y Las Cañas, y preparar con base en Popayán una expedición destinada a recuperar a Santafé. El 25 de octubre de ese año recibió el real despacho de Brigadier General y en diciembre tomó la decisión de llamarse Gobernador —¡Ah! ¡la autoridad civil!— y Comandante general de la Provincia de Popayán.

Pero quien se le viene encima desde Santafé es nada menos que el general Antonio Nariño, dispuesto a librar una guerra a fondo por la independencia. En la Mesa de Juan Díaz, Nariño recibe carta del señor Sámano y Uribarri en la cual le anota su disposición de celebrar una conferencia con el objeto de que “todos nos reunamos bajo el gobierno de nuestra España”. Con elevada cortesía, Nariño le contesta en larga epístola que contiene mucha lógica, diamantinas ideas sobre los derechos de los hombres, castizo lenguaje, y que es en suma, un severo y elegante tratado de hidalguía. “Deponga Vuestra Señoría”, le dice por ahí, “ese estúpido error de sus compatriotas de creer que el mundo ha de ser siempre como lo conocieron sus abuelos; y más ilustrado, más justo, más humano, abraza la santa causa de la humanidad, de la justicia y la razón. No crea Vuestra Señoría que abuso de estos nombres sagrados, como lo hicieron los franceses al lado de su sangrienta guillotina, ni como lo hacen los españoles al querer esclavizar a doce millones de hombres; no soy tan energúmeno demócrata, ni un ambicioso frenético, y todos mis ahincos, todos mis deseos y todos mis sacrificios son por ver mejorada la suerte de mis compatriotas, asegurándoles en la parte que nos toque, un gobierno moderado y justo, que les enjague las lágrimas de tres siglos de esclavitud”.

Portador de la carta de Nariño fue el oficial Ignacio Torres, hermano de don Camilo, que más tarde tuvo charreteras de general y que salvo su voluntad, pudo ser presidente del Ecuador. La respuesta del brigadier Sámano fue la siguiente: “Señor Presidente de Cundinamarca, don Antonio Nariño. — Se le ha propuesto a Vuestra Señoría la paz o la guerra. Ha practicado usted lo mismo bajo contrarias circunstancias. Escojo, pues, dar a Vuestra Señoría la guerra. — Dios guarde a Vuestra Señoría muchos años”.

Escogida la guerra, por primera vez se midieron los patriotas de Nariño y los realistas de don Juan de Sámano en el río Palacé, el 30 de diciembre de 1813, y fueron tan certeros los movimientos de aquellos que solo la vanguardia comandada por el coronel José María Cabal fue suficiente para poner en fuga a los 700 hombres del brigadier, y fue tal la velocidad de su carrera que no paró el señor don Juan en Popayán, sino que fue a respirar a El Tambo donde pasó un año nuevo infeliz, rechinando los dientes y con un humor imposible, como si una población de mil serpientes y otras tantas cucarachas se hubiera alojado en su alma.

El 7 de enero estableció su cuartel general en Calibío y allí se le reunió el mayor Ignacio Azín con 1.500 fusileros, siete piezas de artillería y un fuerte grupo de jinetes. Con gran desprecio rechazó Azín las capitulaciones que le propuso Nariño y se dio el 15 de ese mes la batalla de Calibío entre los 1.800 soldados de don Antonio y los 2.000 de don Juan, con prodigios de valor de parte y parte, gran fusilería, bayonetazos, ajos y cominos, y estampidos de cañón por espacio no menor de tres horas, al cabo del cual se impuso la superior combatividad patriota y se hizo sentir la mejor dirección de las tropas, lo mismo que el favor de la fortuna. Cosa de 400 realistas quedaron muertos o heridos y como 300 prisioneros; además, cayeron en manos de los patriotas los siete cañones y abundante dotación militar. Un oficial llamado José Ignacio Rodríguez encuentra el cadáver del mayor Azín, valiente y desgraciado, y le corta la cabeza, llevándola de los cabellos ante el general Nariño. Pero el presidente —refieren las Memorias de un abanderado— “aparta la vista con horror y le afea su conducta delante de todo el ejército”.

¿Y nuestro don Juan de Selaya? Como de costumbre echa a correr y en esta vez no paró ni en El Tambo, ni en el Patía, ni en ningún sitio que no fuera Pasto, a poco menos de trescientos kilómetros de distancia. Sesenta leguas de por medio le quitan al perseguidor sus apariencias espeluznantes, borran un poco sus perfiles y cambian el terror del perseguido en bienhechora tranquilidad. Allí le esperan sin embargo, nuevas causas de desazón y mal humor: la falta de medios para reequipar a los soldados que le quedaron y a los reclutas que le ofrece la región, y sobre todo, las reprimendas apretadas de don Toribio Montes, quien en 26 de febrero le habla de la “desastrada retirada que V. S. hizo en 15 de enero último de la Provincia

de Popayán a la ciudad de Pasto". Y tal es el desagrado de don Toribio y tal la desconfianza que los últimos actos de Sámano le han producido, que en la misma comunicación le manifiesta que ha nombrado en su reemplazo al Mariscal de Campo don Melchor Aymerich, "a quien le entregará usted con una individual razón de la gente, fusiles, cañones, pertrechos y dinero perdido, con otra de lo que ha quedado existente y obligando a ese Tesorero a que presente con las listas de revista, la distribución de cuanto ha manejado porque de todo es V. S. responsable a la Nación".

El 19 de marzo de 1814 entregó el ejército a don Melchor y destituido, avergonzado, se partió para Quito, maldiciendo de todos, de don Toribio, de los cobardes de don Antonio, de su propia suerte, pero no de su Majestad el rey. Nunca de sus labios habría salido semejante blasfemia! Una guerrilla insurgente mandada por Juan Recalde le puso la mano, manteniéndolo preso en algún lugar de la Provincia de los Pastos. Se ignoran los pormenores de su escape, pero en diciembre reaparece en Quito y allí se queda hasta el mes de julio siguiente, cuando don Toribio se ve obligado por absoluta escasez de oficiales, a confiarle otra vez el mando de las fuerzas de Pasto. Y corre hacia allá el señor don Juan, rumiando venganzas y forjándose atrevidos planes militares, en subsidio de no haber tenido la fortuna de derrotar al rebelde Nariño en Tasines. ¡Con cuánta satisfacción habría vengado lo de Palacé y Calibío, colgando al Antonio ese de una horca alzada en la plaza de Pasto y exhibiendo su cabeza y sus miembros descuartizados en diversos lugares de la ciudad, para escarmiento de cuantos sujetos se hubieran dejado ganar por la insurgencia!

Muy poco tiene de interesante la vida del repuesto brigadier hasta la batalla de la Cuchilla de El Tambo, librada el 29 de junio de 1816, y que constituye la mayor de sus glorias, aunque más que a sus talentos militares la debió a ciertas fallas del comando patriota, anotadas por el general José Hilario López en el relato de sus recuerdos. 280 muertos insurgentes alfombraron el lúgubre campo y más de 300 cayeron en poder de los realistas, con la artillería compuesta de dos cañones ligeros, los fusiles, pertrechos, prácticamente todo el equipo del ejército. Don Juan con 2.000 hombres bien parapetados y mejor comidos, no hizo nada más que esperar la insensata acometida de los soldados del coronel Liborio Mejía, que se batieron como héroes griegos, en un inmenso e inútil derroche de valor. "No

se puede negar que acometieron con despecho esos malvados de todas partes” —dijo Sámano en el parte del triunfo— “pero quedaron todos muertos, heridos o prisioneros y extraviados y su caballería se salvó por no haberla podido seguir tan pronto la nuestra; pero tan desfallecida y aturdida que algunos de ellos fueron muertos a palos por los indios de Piagua”.

El brigadier ocupó a Popayán el primero de julio; según don Santiago Arroyo, “su entrada fue la más ominosa por el terror que esparcía. El contraste entre los vecinos no podía ser más manifiesto; los realistas rebosaban de contento, los patriotas abatidos y mortificados”. Y ahora sí, el vencedor puede pasear sin peligro sus estandartes y disponer que sus soldados ejerciten la puntería en blancos humanos. Es también ahora cuando entra en su etapa culminante la carrera de Sámano, hombre mediocre, que no fue ni un gran militar ni un destacado gobernante, y que escaló las altas posiciones del Nuevo Reino con solo dos calificaciones esenciales: su mal carácter y su odio a todo cuanto fuera americano. Del historiador Restrepo son estas palabras: “Era un viejo más que sexagenario, que carecía de decencia en su persona, crue!, fanático, y que usaba el singular castigo de escupir y de pisar a las personas que le incomodaban”. Don Pastor Losada dijo que Sámano era “de carácter muy díscolo y regañón”; don Pedro María Ibáñez que era “un tiranuelo que odiaba a los americanos”; don José Manuel Groot que era “brusco e impopular”, y la Real Audiencia se expresó así en 1817: “Sámano es un intrépido militar, pero con su avanzada edad y falta de sentidos, ni aún esa facultad puede ejercer con buen suceso... el terrorismo lo devora y negado a las artes de ganar el corazón humano, solamente emplea el rigor y la aspereza que causan la desesperación en lugar de la afición y confianza en el gobierno”.

Es precisamente el hombre que conviene a don Pablo Morillo para consolidar la pacificación y como gobernador militar y político queda en Santafé cuando don Pablo se ausenta. Es todavía Brigadier de los Reales Ejércitos, General en Jefe del Expedicionario del Cauca y Presidente de la Junta de Secuestros, pero en enero de 1818 será Mariscal de Campo; por Real Cédula del 28 de agosto será nombrado Virrey, Gobernador y Capitán General del Nuevo Reino de Granada y Provincia de Tierra Firme, y el 21 de septiembre se le expedirá título definitivo de Presidente de la Real Audiencia. Se le asignó un sueldo total de 25.000 pesos al año.

Tiene 65 de edad y el corazón roído por un mal humor que no conoce tregua ni baja de temperatura, al mismo tiempo que por un sentimiento de humillación absoluta ante la autoridad del rey y contra todo aquel que se atreve a desconocerla y a insurgir contra sus representantes. La horca y el banquillo son pocos para esos tales a quienes más les valiera ser polvo anónimo de los caminos del reino, hojas perdidas de los árboles, gotas de agua sin figura cristiana ni alma en pleno ejercicio de su elevada calidad. La cárcel, el patíbulo, la confiscación y el destierro son medios útiles para que el pustuloso espíritu de don Juan de Sámano se apacigüe y desahogue.

No son pocas las sentencias de muerte aprobadas o sugeridas por él, pero el fusilamiento que con mayor severidad le reclama la historia es el de Policarpa Salavarrieta y sus compañeros, que el viejo don Juan contempló impasible desde los balcones del Palacio de los Virreyes y que tuvo lugar el 14 de noviembre de 1817 a las once de la mañana. Una conmoción unánime produjo el hecho y los propios miembros de la audiencia comisionaron a su escribano de cámara para realizar una investigación reservada sobre el particular. El escribano, don Francisco Joseph de Aguilar, informó por escrito a los oidores que "los referidos nueve individuos fueron juzgados militarmente y sentenciados en Consejo de Guerra sin hacer separación de paisanos y militares por haberseles aprehendido y sentenciado en el tránsito a la Provincia de los Llanos, donde permanecen algunos cabecillas de insurgentes, y hallándoseles algunos papeles". Ese delito no parece delito; pero es cierto que se castigan a veces delitos que no son delitos, como sucedía no hace muchos años en la antigua Nueva Granada cuando se fusilaba sin juicio a los ciudadanos, bien por tener un papel llamado cédula de identidad, bien por no tenerlo.

Acabemos pronto con la historia de este antipático sujeto que no recibió de los santos inscritos en el santoral el 30 de agosto, día de su nacimiento, San Fiacro, San Pamaquio y Santa Rosa de Lima, ningún favor especial. Todavía en los primeros días de agosto de 1819 hizo fusilar a unos guerrilleros patriotas en Usme y el 7 aprobó los fusilamientos de Portobelo, y con seguridad esa clase de hechos se habría repetido muchas veces más, si el 8 del mismo mes, cerca de las nueve de la noche, el ayudante de la Comandancia de la Tercera División, Manuel Martínez Aparicio y el comisario de la misma, Juan Ba-

rrera, no se hubieran presentado con urgencia y angustia para informar al virrey sobre la terrible derrota del ejército realista en el Puente de Boyacá.

Semejante despropósito no podía creerlo don Juan y fueron necesarios juramentos y reiteraciones en nombre del rey, para que el viejo gruñón pensara que el desastre podía ser verdadero. Y entonces no se acordó de defender la capital, ni de su propio decoro, ni de la dignidad del cargo, sino de huír como otras veces, con la mayor rapidez posible, y ahora hacia Fontibón, el puerto de Honda, el río Magdalena y el mar. Y tanta fue su prisa que olvidó los archivos, setecientos mil pesos contantes y sonantes en la tesorería, dotación de oficinas, estandartes e insignias, etc., y que no pudo el teniente coronel Infante, comisionado por el Libertador, darle alcance a pesar de haber sometido los caballos de su escuadrón a ruda prueba y mortal asoleadura. Don Juan tenía mucha experiencia en materia de huídas y carreras y desde Honda se lo llevó el río con ímpetu equivalente a complicidad.

En Cartagena permanece nuestro don Juan hasta bien entrado el año de 1820 y de una carta citada por don José María Restrepo Sáenz que nos ha dado luces sobre algunos pasajes de esta malhumorada vida samanesca, se desprende que en mayo de ese año "el Virrey se fue a Turbaco por hallarse bastante malo con la hinchazón de pies y piernas, con principios de hidropesía; se agravó allí y se ha regresado sin alivio, empeorándose cada vez más, en términos que los facultativos le han asegurado que no tiene remedio; pero ni por esas se acuerda de dejar el mando y cada vez son más apuradas las circunstancias críticas en que nos encontramos con respecto a disposiciones y recursos, porque a la verdad, no está ya para otra cosa que para ponerse bien con Dios". Sin poder sostenerse en Cartagena, se embarca para Jamaica y de allí viaja a Panamá donde se hace reconocer como Virrey y Capitán General. No quiere abandonar su autoridad ni por causa de los males físicos ni en razón de la trashumancia a que lo tienen forzado los bellacos insurgentes, victoriosos en todas partes; la tiene confundida con su persona; en el señor don Juan la autoridad es algo así como las arrugas de su piel, como su notoria joroba o como la cojera de que adolece, esto es, un atributo inseparable que solo desaparecerá con la muerte.

Todos detestan a don Juan en Panamá y el gobernador Pedro Ruiz de Porras pide al rey que lo saque de allí por ser “causante de muchos males y trastornos”. Pero ya no hay necesidad de esta clase de inapelables medidas reales. Hay otra autoridad superior, la de la muerte, que actúa a través de la hidroflegmasia y en forma tal que el dos de agosto, don Manuel José Calvo, cura rector de Panamá, deja constancia de haber dado “sepultura eclesiástica al Excelentísimo Señor Don Juan Sámano y Uribarri, Virrey Capitán General del Nuevo Reino de Granada, Caballero del Orden de Alcántara, Mariscal de Campo, natural de Selaya, de estado soltero. — De cruz alta, capa, ataúd, doble, incienso, cuatro posas y once acompañantes, con asistencia del Venerable Cabildo eclesiástico, pagando los derechos según arancel”.

El señor haya tenido piedad de su alma.

#### DON PABLO MORILLO MAESTRO DEL TERROR

“Deseando el rey poner fin de una vez a las turbulencias que afligen a sus hermanos países y socorrer eficazmente a los leales vasallos que en medio de mayores riesgos y calamidades han sostenido sus legítimos derechos, ha determinado entre otras cosas, remitir a la Costa Firme una expedición fuerte de diez mil hombres, al mando del Mariscal de Campo, don Pablo Morillo, quien saldrá inmediatamente del puerto de Cádiz.

“El primer objeto de esta expedición es mantener la tranquilidad en la Capitanía General de Venezuela, tomar a Cartagena de Indias y auxiliar poderosamente a la pacificación del Nuevo Reino de Granada. La conservación del Perú es otro de los objetos que llaman preferentemente la atención del rey; así, se remitirán a disposición del Virrey de Lima en todo el año de 1815 cuantas tropas se puedan desde Venezuela y Nueva Granada, sin perjuicio de su seguridad.

“Con estos auxilios y las fuerzas marítimas que acompañan a la expedición, al mando del Brigadier de la Real Armada don Pascual Enrile, y cuyas instrucciones son para obrar sobre las costas de esa Capitanía General, confía S. M. ver restablecidas en breve la paz y la tranquilidad entre sus amados vasallos de esa provincia.

“Como la buena armonía entre V. E. y el general don Pablo Morillo, Capitán General de las Provincias de Venezuela y General en Jefe del cuerpo expedicionario, es el medio más seguro no solo de que se tranquilizarían las provincias confiadas al mando de ambos, sino de que se podrá asegurar el Perú, aún influir eficazmente en la pacificación del Río de La Plata, ya sea con los auxilios que de acuerdo se puedan facilitar, o con la opinión que se adquirieran las tropas del rey y sus jefes, espera S. M. que si alguna desavenencia se suscitase entre V. E. y el general Morillo, no se olvidarán que los intereses que se les han confiado no son individuales suyos sino los del Soberano, que han de hacer la felicidad de los pueblos. Así encarga muy especialmente la buena inteligencia entre los dos, y espera la prudencia de V. E. que sacrificará (si, lo que no es de suponer, llegase el caso), cualesquiera consideraciones particulares al bien del servicio. Firmado, Lardizábal, Madrid, 25 de noviembre de 1814.—Al señor Capitán del Nuevo Reino de Granada, don Francisco de Montalvo”.

Con toda la amplitud necesaria, el documento que antecede explica la presencia del señor general don Pablo Morillo frente a la legendaria plaza fuerte de Cartagena de Indias, el 18 de agosto de 1815. Nacido en Fuentesecas, de la Provincia de Zamora, el 5 de mayo de 1778, tiene a la sazón 37 años de edad y una trayectoria militar desproporcionada a su corta existencia. Desciende de humildísimos cabreros, pero su anónima plaza de soldado ha venido cambiándose rigurosamente por la de cabo, sargento y oficial y mientras más combate más asciende, hasta los grados de coronel en Vigo, Mariscal de Campo en la Victoria y Teniente General poco después. En Extremadura organiza personalmente un regimiento célebre, el Unión, que asiste a cuarenta combates y que a raíz de la derrota de Santa Engracia, sale del campo en correcta formación, resistiendo diez y siete cargas de coraceros franceses en varios días de forzado retroceso.

Bien se presume que este general habrá de ser un militar endurecido, impávido, brusco, incapaz de consideración, para quien la mayor virtud humana consiste en burlarse de la muerte después de darla a los demás. Tiene cuanto es indispensable para ejercer el cargo de Jefe Supremo y no solamente la figuración, la buena suerte y el hecho también afortunado de la escasez de personal entre el que más resaltan sus méritos y su

experiencia. Don Fernando VII no envía, pues, como pacificador a sus inquietas colonias de Tierra Firme, ni a un hábil político ni a un hombre que se haya destacado por su serenidad y sus dotes de conciliador ni a un sutil diplomático; el escogido no es más que un individuo especializado en cuestiones de guerra, disciplina, campamento; es un militar práctico y no un gran general teórico, semejante a los muchos que suelen ascender a la jefatura del Estado por los escalones y beneficios de la jerarquía militar. A don Pablo Morillo le sientan bien las charreteras; las ha ganado bajo la metralla y no en las oficinas donde se discuten detalles de escalafón. En la Isla Margarita no se mostró al desnudo; más bien trató de aparecer comprensivo y por lo menos distinto de lo que fuera José Tomás Boves; pero entre su ambigüedad apuntaban siempre las orejas de la amenaza: "Habitantes de Margarita!... la Divina Providencia os ha proporcionado que el ejército de nuestro legítimo rey Fernando VII haya entrado en vuestro país sin el menor derramamiento de sangre... Lejos de vosotros el temor; entregáos a la alegría más pura; hoy es el día más feliz de vuestra vida; perseguid y entregad al gobierno esos miserables que para elevarse contaban en poco vuestra desgracia... Arrojad las armas... (por la morosidad en entregarlas) me veré en la precisión de usar de todo el rigor de la ley".

Segundo en la extraordinaria expedición, con el particular encargo de comandante de la flota, es el brigadier don Pascual Enrile, natural de La Habana, sujeto muy entendido en matemáticas, de linaje mucho más alto que el de don Pablo, y veterano también de las guerras contra Napoleón. El coronel Miguel de la Torre comanda el regimiento Victoria, compuesto de peninsulares en su totalidad, y cuatro batallones de soldados que marchan por tierra hacia Cartagena están bajo las órdenes del coronel Francisco Tomás Morales, segundo comandante de la antigua Legión Infernal. Hay otros coroneles y comandantes, desde luego que hay otros regimientos, escuadrones, grupos de artillería e ingenieros; pero los mencionados serán los más sobresalientes en el curso de la campaña.

Desde Santa Marta han venido acompañando al general Morillo, don Francisco de Montalvo, capitán general del Nuevo Reino de Granada, y los dos miembros del extinguido tribunal de la Inquisición en Cartagena. De Cádiz salió la expedición con algo más de 10.000 hombres y con diez y ocho buques de

guerra y cuarenta y dos transportes; en total sitian a Cartagena 9.700 hombres; cinco fragatas con 250 cañones, dos corbetas con 60, dos bergantines con 50, una goleta con 10 y 12 faluchas con 24. La artillería que se mueve por tierra cuenta con 48 cañones más. En cualquier época estas cifras representan un poder formidable y en 1815 no podían ser menos de una sobrecogedora amenaza para una plaza defendida por 2.960 soldados de línea, 300 milicianos voluntarios y más o menos 800 marinos distribuídos en 5 goletas, una fragata, cuatro cañoneros, 18 bongos armados, dos falúas, dos balandras y 14 barcazas. Una de las tres flotillas en que estas unidades se agrupan está mandada por el francés Luis Aubry y por su ayudante el granadino José Padilla.

18.000 habitantes tiene Cartagena y en la plana mayor figuran don Juan de Dios Amador, jefe civil, el general Manuel del Castillo, jefe militar, reemplazado después por el general Bermúdez, y el brigadier Juan Nepomuceno Eslava, quien comanda las fuerzas de marina.

El sitio de aquella gran ciudad de las Indias registra hazañas insignes por parte de los defensores y actos de extrema crueldad por parte del ejército expedicionario. Si se quisiera señalar con exactitud en dónde, cómo y cuándo nació el terror, habría que mentar la ciudad, los cien lúgubres días de su martirio, y escenas dantescas tan fuera de toda posibilidad de perdón, como el asesinato colectivo de los leprosos de Caño de Loro y el fusilamiento de cerca de cuatrocientos criollos por orden de Morales en los castillos de San José y San Fernando y en el fuerte de Angel. Ambas carnicerías sembraron con más de setecientos cadáveres, aumentando las proporciones de lo que ya era un cementerio, la conciencia del desalmado español.

Para la imposición del terror y el éxito del cerco, los sitiadores cuentan también con dos aliados eficaces: la peste y el hambre. Mientras sea posible conseguirlo un barril de harina llega a valer ciento cincuenta pesos, una gallina diez y seis y cuatro pesos un huevo. Cualquier clase de carne, así esté podrida, nauseabunda, resulta un verdadero manjar para los sitiados; caballos, burros, mulas, perros, gatos, ratas, cueros, pescados rancios, todo sirve para alimentar a la población por igual heroica y hambrienta. Centinelas hay que caen en sus puestos vencidos por la fiebre y el hambre, y el 4 de diciembre 300 personas mueren de inanición en las tétricas calles de la ciudad.

Suerte mejor no acompaña a los cartageneros que logran evacuarla dos días antes de su rendición; una tempestad, fatal contribución de hados enemigos, dispersa las embarcaciones dispuestas para la fuga que se realiza al azar y la mayoría cae en poder de los españoles. Como en el cuadro final de un largo drama marítimo, un asendereado bergantín recala en la isla de Cuba, pero no entrega a las autoridades sino ocho de las 190 personas que huyeron en él; la peste, el hambre, los malos tratamientos se encargaron de aligerarlo de su adolorida carga humana. Solo se salvan los fugitivos que con buena estrella, mar dominable y viento generoso, arriban a los "Cayos de San Luis", donde los esperan los brazos hospitalarios de Petión, presidente de Haití.

No por la repetida mención que de ellas se hace pierden valor testimonial y descriptivo las palabras del capitán Rafael Sevilla que acompañó a don Pablo en su tristemente célebre expedición: "Los insurgentes de Cartagena no eran hombres sino esqueletos de hombres y mujeres, vivos retratos de la muerte; se agarraban a las paredes para andar sin caerse, tal era el hambre que habían sufrido. Veintidós días hacía que no comían otra cosa que cueros remojados en tanques de tenería. Mujeres que habían sido ricas y hermosas, hombres que pertenecían a lo más granado de aquel antes opulento centro mercantil de ambos mundos, todos aquellos, sin distinción de sexos y clases que podían moverse, se precipitaban empujándose y atropellándose sobre nuestros soldados, no para combatirlos, sino para registrarles las mochilas en busca de un mendrugo de pan. Indescriptible es el estado en que encontramos a la rica Cartagena de Indias. El mal olor era insoportable; como que habían muchas casas llenas de cadáveres en putrefacción".

En la "Relación sobre el estado en que deja el Nuevo Reino de Granada a su sucesor el excelentísimo señor don Juan Sámano", el virrey Montalvo se expresa así: "El aspecto que presentó la ciudad a nuestros ojos no se puede describir exactamente. Cadáveres por las calles y casas, unos de los que acababan de morir al rigor del hambre y otros de los que habían expirado dos o tres días antes y que por ser en número considerable parece que no hubo tiempo de sepultarlos; otras personas próximas a fallecer de necesidad; una atmósfera sumamente corrompida, que apenas permitía respirar; nada en fin, se dejaba notar en estos infelices sino llanto y desolación".

Don Pablo Morillo, de gran uniforme y séquito, entra en la ciudad el 10 de diciembre de 1815, completando una gran victoria militar, porque ha de ser una gran victoria militar apoderarse de la primera plaza fuerte del Nuevo Reino, de un importante centro de comunicaciones, de una ciudad que por su historia, su posición geográfica y su independencia, mantiene un elevado sitio de fama, honor y comercio sobre las demás ciudades del Nuevo Reino. El botín es cuantioso: 366 cañones de diferentes calibres con municiones abundantes; mal clavados por los defensores, casi todos vuelven a servir; más de 9.000 bombas de siete a 14 pulgadas; 3.400 quintales de pólvora en barriles; 4.727 cartuchos de cañón de varios tamaños; 135.800 cartuchos de fusil; 200.000 piedras de chispa.

En cuanto a los habitantes y defensores de la abatida Cartagena de Indias, 6.000 han muerto por hambre y enfermedad y más de 70 por obra directa de la guerra, esto es, por efecto de las balas enemigas. Don Pablo pierde 3.500 soldados por enfermedades, deserción y actos bélicos. El capitán Sevilla afirma que "la mayor parte de las defunciones fueron causadas por las picadas de los mosquitos de las ciénagas, las cuales producían unas llagas gangrenosas en las piernas que causaban la muerte si no se hacía pronto la amputación de dichas extremidades. También abundaron mucho entre los sitiadores las disenterías escorbúticas".

Qué tal si a Cartagena le viene oportunamente un auxilio militar y si los barcos que le traen víveres logran burlar el bloqueo, en vez de ser presas fáciles del enemigo. Don Pablo habría tenido que poner la proa todo mohino y cabizbajo hacia los aires de su península en donde a la hora de entonces ya no había franceses con quiénes pelear de nuevo para recuperar los laureles hundidos en aguas de Cartagena; por otra parte, tal vez los patriotas se habrían ahorrado algunos años de sangre y lucha para consolidar definitivamente su libertad. Pero como los auxilios no se presentaron por horizonte alguno, la ciudad no tuvo al fin más recurso que rendirse, y don Pablo el de recibir por la hazaña el título de Conde de Cartagena.

Tomada la plaza, el terror comienza a organizarse aprovechando las mismas urgencias de la ciudad. El capitán Sevilla refiere que "lo primero que dispuso el general Morillo fue que por la tropa y los pocos paisanos que pudiesen trabajar se abriese una gran zanja y se enterrase en ella aquellos montones de

cadáveres que infestaban la ciudad". Así se hace, pero como no hay tales paisanos en estado de trabajar, los vencedores apelan al látigo para obligar a los vencidos, civiles y militares, cualquiera que sea su propia descompostura orgánica, a que abran la gran zanja y limpien además, los bastiones, calles y edificios. Si alguno fallece al ejecutar la faena, ¿qué importa? Allí está la inmensa fosa común a la cual es arrastrado sin demora. Por otra parte, el mar es la más ancha de las sepulturas y Sevilla cuenta que "muchas carretadas de cadáveres se sacaron de las casas depositándolas en la fosa común. Pero por grande que fue el zanjón que se hizo, no pudo contenerlos a todos, y hubo que llevar muchos en piraguas, con piedras atadas al cuello, para arrojarlos al mar".

Dirigidas por la inhumana ferocidad de Francisco Tomás Morales, esas deprimentes faenas habrían de prosperar y ciertamente, para la navidad de aquel año, un aseo relativo se ha llevado a cabo y los generales Morillo y Enrile, el capitán general Montalvo, los oidores, inquisidores, secretarios y oficiales del estado mayor, se hallan cómodamente alojados en muchas de las principales residencias de la ciudad.

El terror funciona como una máquina bien aceitada a través de un consejo de guerra que juzga a nueve cartageneros prominentes por sus espantosos crímenes contra España y contra su excelso monarca. El 24 de febrero de 1815, fecha que no quiso esperar el pacificador en la ciudad sometida, entre lentos redobles de tambores, acompañados por frailes que rezan a media voz y por un fuerte pelotón de soldados de alto morrión, bandoleras blancas y larga bayoneta calada, según grabados conocidos, ocupan los banquillos fúnebres colocados en la Plazuela de la Carnicería, del barrio de Getsemaní, el general Manuel del Castillo, el brigadier de ingenieros Manuel Anguiano, el teniente coronel Miguel Stuart, el teniente coronel José María Portocarrero, los oficiales Pantaleón Germán Ribón y Martín Amador, y los doctores José María García de Toledo, Miguel Díaz Granados y Antonio José de Ayoa. La descarga que pára en seco sus corazones indica que la Nueva Granada está sometida a un nuevo régimen: el terror.

Que no solo comprueba su escalofriante presencia por medio del fusilamiento, sino con el calabozo para los acusados, con mil arbitrariedades, con lo que ahora se llama "guerra de nervios" aplicable a todos los ciudadanos, con las contribuciones

forzosas impuestas por Morillo a las provincias, por ejemplo, 1.000.000 de pesos a la de Cartagena, 200.000 a la de Antioquia, 200.000 a la de Popayán, 200.000 a la del Socorro, 30.000 a la del Chocó, y con las multas pecuniarias a varios santafereños ricos y a sujetos acomodados de otros lugares, y con los donativos que se verían obligados a hacer de caballos, vestuarios y otros elementos útiles para el ejército. La exacción y la injusticia también crean el terror, y debió ser particularmente intenso en Antioquia cuando se supo, según cuenta el virrey Montalvo, que por orden de los generales Morillo y Enrile, los pueblos de esa provincia “debían costear a más de pagar los compartos, los gastos que se causaran por alojamiento de tropas, sus marchas y manutención, los acarreos de víveres, conducciones de pertrechos, aperturas de caminos y cuantos gastos se hubieran hecho desde su entrada”.

Aherrojada Cartagena, el terror emprende viaje hacia las comarcas del interior por los caminos diferentes que llevan las cuatro divisiones en que va fraccionado el ejército expedicionario. el Coronel La Torre lleva el terror hacia Ocaña y Cachirí; el coronel Julián Bayer lo arrastra hacia el Chocó; el coronel Warleta lo conduce hacia Antioquia; Montalvo lo conserva en Cartagena y la Costa. Morillo que cierra la retaguardia de La Torre, dispone en Mompós el descuartizamiento del coronel patriota Fernando Carabaño, y Miguel su hermano, es fusilado en Ocaña después de sufrir salvajes torturas. En esas condiciones, el terror aumenta, crece, se distiende como la hora ensombrecida del crepúsculo sobre todo lo que tiene palpitación y hálito de vida; se diría que imita una inundación y las propias montañas de la patria son incapaces de contenerla.

Cumpliendo las instrucciones que ha recibido de la Corona, desde su cuartel general de Ocaña, don Pablo lanza una especie de indulto; pero lo carga de tantas reticencias y premisas autoritarias, que más parece una proclama de insidia y perversidad. A los sargentos, cabos y soldados no habrá de pasarles nada siempre que entreguen las armas y vuelvan al ejercicio de sus antiguas profesiones; pero los oficiales, de capitán para abajo, tendrán que apresar a sus jefes o sublevar una provincia o entregar un depósito de armas para hacerse acreedores al indulto. Los esclavos serán libres si delatan a los cabecillas o jefes revolucionarios de quienes sean pertenencia, pudiendo además de la libertad, recibir recompensas pecuniarias y condecoraciones.

Como si tales ofertas no fueran claras y suficientes, el pacificador publica un nuevo indulto el 30 de mayo, cumpleaños de don Fernando VII. El documento está concebido en términos más persuasivos y gentiles que el anterior y no hay dificultad para suponer que numerosos incautos cayeron en aquella páfida red de ternura. Además, por haber sido consignadas en papeles privados, no eran del dominio público otras declaraciones suyas contrarias al espíritu hipócrita de los indultos, pero que muestran al desnudo su verdadero pensamiento. Así, en un informe al gabinete de Madrid declara heladamente que "si el rey quiere subyugar estas provincias, las mismas medidas se deben tomar como al principio de la conquista".

El texto del segundo indulto es el siguiente: "Teniendo presentes las benéficas intenciones de nuestro amado soberano, el señor don Fernando VII, y que nada es más dulce para su corazón que emplear los efectos de su piedad y clemencia, extendiéndolos aún en parte a aquellos que seducidos o descarriados de sus deberes por la astucia y ambición de hombres perversos y desmoralizados, han incurrido en los errores que por tanto tiempo privan de paz y tranquilidad estas provincias; deseoso de contribuir por mi parte a realizar sus generosos sentimientos y de abrir un camino a aquellos que sin haber trastornado el orden público con su influencia o mal ejemplo quieren borrar la mancha que los denigra, manifestando que verdaderamente se hallan dispuestos a emplearse en el servicio del mejor de los monarcas, como también dar un día de consuelo a las familias a que pertenecen; he venido a publicar este indulto, atendiendo a la festividad de nuestro augusto Soberano y conceder a su real nombre las gracias que se expresarán para los individuos que tengan las circunstancias siguientes: Todos los oficiales que hayan servido en el ejército rebelde y que habiéndose conducido puramente como militares, ciñéndose solo al simple desempeño de las funciones de carrera, que estén libres de los crímenes de los sediciosos, asesinos e incendiarios; que no hayan oprimido a los pueblos con exacciones ni violencias, alterado la opinión con escritos o conversaciones subversivas, ni aquellos que tenazmente han proclamado y sostenido la independencia, mostrando la adhesión más decidida por ella, o manchándose con otros delitos que los hayan hecho odiosos a la sociedad; serán indultados de la pena de muerte, presentándose a servir en las banderas de Su Majestad en calidad de soldados, por el tiempo que parezca conveniente, atendidas las circuns-

tancias y calidad del sujeto... Para calificar la conducta de los individuos expresados se establecerá en esta capital un consejo de purificación que ha de entender de estas materias”.

A pesar de la fama que lo precede, don Pablo encuentra en Santafé personas que creen en él o que por lo menos lo honran con su esperanza; otras se resuelven por actos de genuflexión y aplauso con el fin callado de acogerse a su benevolencia, y naturalmente no faltan peninsulares y partidarios sinceros del monarca a quienes exulta la presencia de su poderoso agente y que llenan la ciudad con banderas, flores y gallardetes, alzan arcos multicolores y engalanan las paredes con alabanzas y frases altisonantes de bienvenida. Ni más ni menos que hoy, cuando los altísimos poseedores de la autoridad visitan las villas de sus reinos o presidencias y las buenas gentes desbaratan su alma para organizar las ceremonias del recibimiento. Y también ni más ni menos que hoy cuando alguien asume el poder máximo, al entrar don Pablo en Santafé hay gentes que confían, otras que desesperan, no pocas que tiemblan, muchos que se exaltan, algunos que alzan los hombros con indiferencia.

Nuestro ya conocido capitán Rafael Sevilla, que forma parte del séquito del pacificador, cuenta detalles que, a pesar de su índole novelesca, la historia ha recogido con seriedad, y por él se sabe que don Pablo, rehuyendo congratulaciones y saludos ha adoptado el incógnito para entrar en la capital. No obstante, numerosas sospechas recaen sobre un hombre vestido de levitón y cuando un grupo de ciudadanos distinguidos se presenta ante él, el hombre del levitón los recibe de grande uniforme y se excusa ante ellos con amenazadora cortesía: “Señores, no extrañen mi proceder. Un general español no puede asociarse a la alegría fingida o verdadera de una capital en cuyas calles temía yo que resbalase mi caballo en la sangre fresca aún de los soldados de Su Majestad que en ellas hace pocos días cayeron a impulsos del plomo traidor de los insurgentes parapetados en vuestras casas”. Como nadie se atreve a responderle, hay que suponer que estas palabras tienen en el pecho de los presentes el eco de un toque de difuntos.

Y ahora sí el terror adquiere bases y contornos de institución. Tres consejos son creados en la capital por disposición de Morillo: el Consejo de Guerra permanente que juzga a los civiles de acuerdo con las ordenanzas militares y que no tiene más preocupación que evitar que los reos se salven del cadalso;

el Consejo de Purificación, ante el cual se pueden comprar con onzas de oro mondas y lirondas, sentencias más benignas como el destierro o el servicio en las tropas del rey. El tercero se denomina Junta de Secuestros, y su función especial consiste en confiscar los bienes de los acusados.

El Colegio del Rosario se convirtió en prisión del Estado, lo mismo que el edificio de La Tercera. Los presos sufren allí de rigurosa incomunicación, aparte de severa vigilancia personal; las cestas en que viene su comida son examinadas con tanta minucia como saña por los carceleros, y golillas, oficiales y centinelas hacen en sus escasas relaciones con los detenidos alarde de yerta inhumanidad.

El mismo día del indulto se ofrece un banquete en la municipalidad en celebración del cumpleaños del rey y terminados los postres se presenta ante el reconquistador un grupo de damas de lo más preclaro de la sociedad, en demanda de clemencia para sus esposos, hijos, padres o hermanos, reducidos a prisión, por lo que era para los españoles un espantoso delito de Lesa Majestad. Varias de ellas se arrojaron a los pies del general, bañadas en llanto y estremecidas por los sollozos, produciéndose una escena de descripción imposible, tan inmensa es la confusión de emociones que se desarrolla en ese momento dramático.

Algo dice el pacificador, según afirman sus cronistas, refiriéndose a los muertos de la isla Margarita donde los insurgentes han vuelto a alzar banderas, y algo dice también de los combates librados en defensa del rey. Olvida desde luego que esas son cosas de la guerra que no se hace en ninguna comarca del universo sin que haya alguien a quien le corresponda morir. Lo que piden aquellas mujeres desoladas es la suspensión de la venganza, es evitar que la crueldad se esconda en las vestiduras de la justicia; lo que buscan e imploran es precisamente la clemencia de que tanto viene hablando el pacificador. “Señoras —les dice— siento mucho el dolor que veo pintado en vuestros rostros, pero no puedo perdonar cuando no lo permite la salud de la patria”.

La negativa multiplica las dimensiones del terror, que ya no es solamente la aprensión de la muerte, esto es, una concreta posición del espíritu frente a lo que hay de más grave mientras se goza de la vida, sino la angustia originada por hechos de me-

nor cuantía, por palabras triviales, por actos de segura insignificancia. Es el terror que se desprende de la figura de un alguacil a quien miramos con ojos alarmados desde las rejas de una ventana, mientras todo indica o parece indicar que se dirige al portón de nuestra casa; es el terror que produce la incomunicación de un amigo íntimo con quien planeamos muchas cosas rebeldes y tal vez realizamos otras; el terror de nuestros propios actos, aún de los que pudieron aparecer como inocentes y que según la retaliación y las medidas de la reconquista están irremediablemente asimilados a delitos; ¿acaso no habrá de transformarse en terror el simple pensamiento de que todo y aun las acciones mínimas sean pruebas acusatorias, sin atenuante y menos todavía, sin perdón? El terror a la requisa, al interrogatorio, a una mirada hosca de los hombres de ley; el terror a hablar en voz alta como si las paredes no merecieran nuestra confianza y registraran nuestras palabras, como si el aire se negara a diluir su sonido; es el terror a la soledad y a la compañía, al propio y al ajeno pensamiento, y a todas las situaciones nuevas o rutinarias de que está hecha la vida; el terror a la luz y a la sombra, a la mañana, a la tarde y a los ruidos, color y silencio de la noche.

Acaso la religión, en cuanto dependen de sus corifeos y servidores de traje talar y coronilla, pueda constituir un consuelo profundo y eficaz, porque hay muchos de ellos que también están reclusos en los calabozos como la demás gente a quien se tiene por malhechora, sin miramiento alguno para su estado religioso y su alta piedad. Pero hasta cierto punto, también podría afirmarse que la religión se ha puesto al servicio del terror, porque numerosos hombres de tonsura sagrada lo respaldan y propician, como don Luis Villabrille, capellán mayor del ejército, quien “derramó sobre la provincia una chusma de capellanes para averiguar la conducta de los señores presbíteros, levantarles sumarios, expulsarlos de sus curatos y transferir sus bienes a la Corona. El quintado José Hilario López, en tanto que se halla en capilla en Popayán, recibe los auxilios espirituales del presbítero Nicolás Quintana, el cual, entre mea culpas, latines y bendiciones, asegura a los condenados a muerte que su mayor pecado consiste en haber sido enemigos del rey, nuestro señor, y los conmina a arrepentirse y a pedir públicamente perdón de semejante ofensa sacrílega, gravísima a los ojos de Dios, pues de lo contrario las llamas del infierno los absorberían por toda la eternidad. En esas condiciones, es muy posible que los acusa-

dos y sus familiares duden de la ayuda sacerdotal y solo se encomienden a Dios según sus costumbres privadas y la intensidad de su fe.

No obstante, hay que someterse a las apariencias, hay que aceptar el aparato exterior y desde que entra en capilla equivale a prepararse espiritualmente para el trance importante de morir, y a entrar en una suerte forzada de agonía, hay que cumplir con las ceremonias y diligencias de aquella antesala del caldoso. Los hombres de sotana y otros devotos tienen puerta franca para entrar en el recinto donde cantan el perdón y el misere, rezan el rosario, adelantan responsos y dicen otras oraciones especiales para los agonizantes. También se prenden velas por el eterno descanso de los que van a morir, con pequeño emolumento se enciende el incensario, se reparten medallas, cintas, escapularios y agua bendita, y se realizan cuantas formalidades son bien traídas y necesarias para asegurar el tránsito del alma de las simas terrenas a las alturas eternas.

En Santafé de Bogotá es el capitán de fragata, don Antonio Villavicencio, ex-comisario regio, quien inaugura la larga serie de los desfiles al patíbulo. Su sentencia se cumple el 6 de junio de 1816 en medio de gran solemnidad y escenario que habrán de servir de marco a las ejecuciones que vendrán después. Don Rafael Eliseo Santander hizo para la posteridad el relato de la triste marcha y de su macabro final. Ocho batidores ahuyentan con sus espadas a la multitud para que dé paso a la fúnebre procesión, a la cabeza de la cual entre dos faroles se alza un Cristo que más tarde se llamará el Cristo de los Mártires. Hay una campana que tañe con reconcentrada melancolía y “la seráfica comunidad de franciscanos, con su sayal destinado para servir luego de sudario, calada la capilla y salmodiando a compás el oficio de los agonizantes, forma las filas que cierran atrás los destinados al suplicio, sostenidos cada uno por dos ministros del altar y rodeado de sayones y verdugos”.

La Edad Media está palpitando en estos atroces espectáculos de la llamada justicia; todavía la vida, los pensamientos y el espíritu de los hombres pertenecen al rey como propiedad privada, y por poco que se desvíen, por inocuas que sean sus tendencias a florecer y desarrollarse por su propia cuenta, se hacen culpables y merecedores de severa penitencia que si no consiste en la muerte, bien puede consistir en la ergástula con una cadena al cuello y pesados grillos en los pies, y en condiciones

de la más lastimosa miseria. Todo por no acatar al rey y su sistema; infortunadamente esas cosas habrán de repetirse más de un siglo después, cuando por no acatar un régimen *soi-dissant* republicano también habrá gentes en el ex-reino de la Nueva Granada que sufran muerte violenta, destierro, humillación, tinieblas exteriores y otra vez todas las manifestaciones del terror. La única diferencia consistió en que en este siglo ya no podía organizarse la procesión de los mártires.

Después de don Antonio Villavicencio, la flor y nata de los insurrectos pasa al cadalso y tras de la flor y nata viene un mundillo de menos pergaminos y prestancia, pero de iguales arrestos, como que no son indispensables la buena cuna y la alcurnia engolada para decidirse por la libertad. Expresidentes de la república, sabios de vasto renombre que desgraciadamente no le sirven a la patria, como lo declara el general Pascual Enrique, militares probados, mujeres ardientes que superaban a los hombres en el fervor de sus ideales, funcionarios de rectitud ejemplar, caballeros de títulos sonoros que pudieran codearse holgadamente con los más altos miembros de la corte de España, hombres de ley y generales de porvenir como don Pedro de La Latria y don Antonio Baraya, cuyo entierro costó "tres pesos" después de que fueron "arcabuceados" el 20 de julio de 1816. Y tras de esta caravana de ajusticiados más o menos ilustres, han de morir artesanos, guerrilleros, gentes del común.

En muchos casos la sentencia dispone que se exhiban los cadáveres para escarmiento de los que quedan, lo que también es otra manera de infundir el terror. Así fueron colgados don Camilo Torres y don Manuel Rodríguez Torices, a varios palmos del suelo, para que fueran contemplados sin incomodidad por la muchedumbre estremecida. Según la crónica, en esa posición permanecieron de las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, cuando fueron descolgados por los verdugos, sus cabezas cortadas y puestas en jaulas para ser exhibidas durante diez días en sitios diferentes de la ciudad.

La sangre corre todos los días y los que se libran del último suplicio no escapan a la deportación o a la infamia de los calabozos o a la angustia aniquilante de vivir a escondidas, sin la menor certidumbre de amanecer en el mismo sitio o de anocheecer en aquella especie de libertad sin libertad a que equivale su fugitiva existencia. Entre los deportados figuran algunos sacerdotes, noventa y cinco en cuatro meses, si los historiadores

han dado con la cifra exacta. Muchos de entre ellos a duras penas conservan la sotana, pues todo lo que tienen de algún valor y aún sus más humildes pertenencias son objeto de confiscación. Joyas, numerario, plata labrada, ornamentos, hebillas de zapatos, para no mentar casas y terrenos, cambian de dueño aunque este no sea precisamente la Corona, sino el clérigo Villabrille o cualquier otro presbítero realista, de los que con una mano reparten bendiciones a los condenados a muerte y con la otra satisfacen su endemoniada avaricia. Nobles figuras del clero sobrevivirán después en la Península a donde fueron contra su voluntad, implorando la caridad pública o reduciéndose al poder limitado de subsistencia que les confieren los realejos oficiales que el capitán general de Cádiz les asigna, movido en fin de fines a compasión.

Todas las ciudades del reino están invadidas por el terror. Mientras se fusila en Bogotá, Popayán, el Socorro, Mariquita, Zipaquirá, Vélez y veinte poblaciones más, se ahorca en Neiva y en Mompós, y se ultrajan los cadáveres descuartizados en Pore, Ocaña, Honda y Neiva. Fuera de la muerte que puede ser para algunos una liberación anhelada, todo procedimiento que engendre terror está permitido. El señor Groot cuenta que en Buga no tuvo consideraciones el coronel Warleta “ni con las señoras para hacerles poner grilletes y cadenas al pie como lo hizo con las de la familia Cabal, porque no confesaban dónde estaba oculto éste. Por la misma causa hizo dar doscientos palos a dos individuos de la misma familia, quedando exánimes en el mismo sitio donde fueron apaleados”. Y también refiere que en la capital fueron reducidas a prisión varias damas distinguidas, en la que entonces se llamaba cárcel chiquita, y como una de ellas protestara con energía Morillo se contentó con dedicarle una frase tan galante como siniestra: “Señora, no me obligue a forrar un banquillo en terciopelo”. A don José María Quijano Otero pertenece todo el párrafo que pasa a continuación:

“Extraño espectáculo el que en 1816 presenta la Nueva Granada. Las partidas se cruzan en los caminos, unas trayendo a la capital a los patriotas que en ella deben ser juzgados, otras llevando a aquellos que sentenciados a muerte deben sufrir el suplicio en el lugar donde habitan sus padres o sus futuros huérfanos. Aquellos que hacen el trabajo de azada y parihuela en montañas insalubres, son los patriotas sentenciados a abrir caminos que nunca se llevarán a cabo. Esos que marchan de

dos en dos, achacosos ya por la edad, van a morir en los presidios de Cartagena, de Ceuta o de Omoa. Por fin, esos grupos de señoras que van a pie, conducidas por una escolta que las insulta, son las madres y las viudas de los mártires, a quienes se han confiscado sus bienes, que van confinadas a lugares distantes, recomendando a las autoridades y curas que vigilen su vestido, su religiosidad y sus costumbres. No contentos los pacificadores con el título de asesinos, quieren ganar también el de villanos”.

Al fin el propio virrey Montalvo se espanta, y al relatar en su memoria de entrega del reino a don Juan Sámano, las arbitrariedades fiscales de don Pablo y los desvertebrados programas de obras públicas que estructura don Pascual Enrile, amén de los excesos de poder y de la confusión de facultades a que ha llegado el régimen, afirma que al malestar nacional “se agregan las ejecuciones de más de 7.000 individuos de las principales familias del Virreinato, que han sido pasados por las armas, por sentencia del Consejo permanente y a las órdenes del general Morillo, unos delincuentes y otros no tanto, los cuales quizás hubiera convenido más al servicio del rey deportarlos para siempre del país, a donde no pudieran perjudicar, después de haber hecho algunos ejemplares en cabezas principales de la revolución”.

El propio Consejo de Indias, al informar a don Fernando VII, en noviembre de 1817, sobre las condiciones en que se encuentra la Nueva Granada, recuerda que al volver de Alemania el emperador Carlos V halló en Castilla una situación parecida a la del virreinato y relata cómo el emperador “hizo mercedes a los principales promovedores del alboroto y mostró tanto amor a ellos y a sus hijos como si nunca le hubieran ofendido. Y como le hubiesen dado cuenta de los pocos que habían sido ajusticiados, dijo: “Basta ya, no se derrame más sangre”, y sabido esto en España fue tanto el gozo, como el amor que de su príncipe concibieron... Y así fue creciendo siempre la paz y quietud en todo el Reino... La Real Audiencia de Santafé expone con fecha 25 de abril de este año, entre otras cosas, que las causas seguidas militarmente o en juicios verbales las tenía por rematadas en consideración a las altas e ilimitadas facultades del general Morillo con que ha procedido... Que aquel hermoso país se halla exánime y devastado; que se necesitan genios creadores que edifiquen y no destruyan, porque el

terrorismo tiene su tiempo y no es el medio más saludable para reducir y hermanar unos pueblos que fueron embueltos y enrollados por el torrente que inundó de males a la monarquía en las cuatro partes del mundo... que era constante que la política adoptada por los generales Morillo y Enrile ha exasperado el país hasta el extremo, y que la mano fuerte que dieron al Vicario del ejército don Luis de Brillaville para usurpar la jurisdicción eclesiástica ordinaria, perseguir a los eclesiásticos más notables y confiscar sus bienes, había escandalizado a aquella capital que siempre ha sido piadosa...”.

Más lejos y con prolijidad que prueba su buena fe, el Consejo de Indias se refiere a las medidas tomadas por el pacificador contra personas, especialmente mujeres, que llevaran el apellido de los principales insurgentes, y hace suyos algunos conceptos de la Audiencia sobre el particular: “Estos procedimientos que causan mucho mayor escándalo e irritan más los ánimos de los habitantes en los mismos lugares donde se ven, y en que por tener el conocimiento práctico de las personas resalte más la injusticia de ver aplicadas a personas inocentes y virtuosas las penas, son otras tantas teas aplicadas a avivar más la voraz llama de la revolución por las mismas manos que debían trabajar en apagarla”.

El largo informe del Consejo de Indias concluye así: “...enseña la historia de las naciones de todos los siglos y de los conquistadores más célebres, que después de vencedores han vuelto la espada victoriosa a su lugar para principiar otra más importante y difícil que es la de los corazones, y esta es, Señor, la que a juicio del Consejo se debe emprender en el día de hoy para con los americanos; ella es la única que puede ser útil a la España, la que inspira la humanidad, la que aplaudirá la Europa entera, honrará a la más generosa de las naciones, borrarán los horrores que el Consejo rehusa recordar, y últimamente la que trasladará con gloria el nombre de Vuestra Majestad a las edades en los fastos de la España ultramarina”.

Pero ya es tarde, ya nada se puede corregir; el país es una inmensa fragua de dolor donde afinan su ley reconcentradas esperanzas y fieros rencores. Es posible que la dulzura, la clemencia y la magnanimidad de que tanto se hablara, hubieran producido al aplicarse firme paz y prolongada armonía; pero el odio no produce más que odio, la bondad no puede derivarse de la barbarie, ni nada distinto de la represalia puede germinar en el terror.

Si no viene con la reacción patriota una época de incontenible venganza en las ciudades, poblaciones y campos que del terror fueron sobrecogidos testigos, ello se debe a que recobran la libertad, el bien máximo por el que tanto han luchado y sufrido, y cuyo goce no permite que el alma y sus sentimientos se vayan por mares oscuros e inferiores.

Don Pablo Morillo, Conde de Cartagena y Marqués de la Puerta, regresará a su península, después de firmar el Armisticio de Trujillo. Lleno de medallas y de recuerdos, pero sin el menor arrepentimiento, se dedicará a escribir unas "memorias relativas a los principales acontecimientos de las campañas en América". Pero ya nada podrá decir que se sustraiga al fracaso de su misión pacificadora; una inmensa sombra planeará siempre sobre sus antiguas glorias militares: no haber podido devolverle sus colonias al rey.